DISPONIBLE PARA AVISOS

EL SIGLO

BEBED
Agua Salus

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, MARTES 16 DE SETIEMBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO XVII — N.o 15.984

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 687

Las cosas claras

De varios departamentos y aún de secciones de Montevideo, nos llegan versiones según las cuales se difunde la especie insidiosa y anárquica de que el movimiento pro candidatura presidencial del señor Sosa, que se ha iniciado con tan clamoroso éxito en todo el país, no es propiamente batllista, sino personalista o separatista, al margen de las disciplinas partidarias y aun en oposición a Batlle.

Hay que decir las cosas claras, para desvanecer errores de interpretación o desvirtuar propagandas malevolentes.

La candidatura del señor Sosa no ha surgido sino como expresión de voluntad dentro del batllismo, sin otro objeto que el de consultar democráticamente, de acuerdo con las normas clásicas de nuestra agrupación, el sentimiento y el pensamiento de la misma para definir orientaciones, no excluyentes o exclusivas, sobre un magno problema que está planteado en la conciencia colectiva, sino sobre soluciones posibles que estimulen la actividad cívica, tanto respecto del partido como acerca de las responsabilidades ulteriores de la acción partidaria.

Dado que por la propia carta orgánica del partido, la propaganda sobre candidaturas es un derecho permanente de todos los correligionarios, sin excepciones o limitaciones de tiempo o lugar, ese derecho puede ejercitarse legítimamente desde ahora en cuanto se refiere a la Presidencia de la República. Ni la disciplina, ni el deber partidarios se oponen a ello.

Y dentro del batllismo, menos que dentro de cualquier otra colectividad política, ese derecho puede ser discutido, por que es la esencia democrática. Las candidaturas deben surgir del pueblo que elige, para prestigiarse. Y nuestra Convención, al reunirse para decidir sobre candidaturas, lo hace ilustrada por la opinión claramente expresada por el electorado, que es la soberanía.

Podrá discreparse sobre candidaturas y sobre oportunidades. — Es plausible mientras se discuta con altura y serenidad, por que es el resultado de prácticas educativas que hemos infundido en la conciencia libre de nuestros correligionarios, capaces de pensar y de sentir por su cuenta. — Pero, ello no importa, en consecuencia, ni un propósito separatista ni un interés personal anárquico, de parte de los que defienden o patrocinan soluciones determinadas, dentro de nuestra agrupación, cuya unidad es necesario conservar en beneficio de nuestras ideas y de una obra común que es patrimonio glorioso para todos.

Todos somos batllistas, estemos o no de acuerdo con la oportunidad de prestigiar candidaturas presidenciales; estemos o no de acuerdo con las de ellas, la que ha empezado a prestigiarse. Ya veremos, después, cuál es la opinión predominante dentro del Partido.

Eso es lo democrático. Nadie se ha opuesto nunca, dentro del batllismo, a trabajos en favor de candidaturas a los altos cargos políticos o administrativos, por el hecho de iniciarse en cualquier tiempo, ni se ha negado a nadie su batllismo por haber consultado la voluntad partidaria en la hora que le ha parecido oportuna.

Tampoco puede decirse que el movimiento en pro de la candidatura del señor Sosa, se haya hecho en oposición a Batlle, al alto espíritu democrático que preside nuestra organización precisamente caracterizada por él, como la más liberal y republicana del País. — El mismo señor Sosa, sabiendo que ese movimiento se gestaba, pidió a sus amigos que lo aplazaran hace tiempo, para anunciarlo al señor Batlle y Ordóñez y conocer sus opiniones que debemos agregar, fueron favorables al derecho de iniciarlo. — No se pensó nunca, pues, en ninguna acción que pudiera suponerse siquiera inspirada en propósitos de disgregación o de anarquía.

Entre nosotros, para resumirlo todo, no hay batllistas y sosistas. Todos somos batllistas!

Una aclaración

Se dice que algunos amigos del señor Sosa insinuaron la probabilidad de arreglar la cuestión candidatura para la Presidencia de la República y para el Consejo N. de Administración, ofreciendo llevar a ese cuerpo a determinada persona, a condición de la aceptación de la candidatura de aquél.

Para el señor Sosa, esta noticia constituye una verdadera novedad.

No sabía ni podía presumirlo.

A nadie ha autorizado para insinuar siquiera semejante proposición, y nadie le habló jamás al respecto.

LA INAUGURACION DEL BANCO FRANCES E ITALIANO

EL BANQUETE DE AYER

De acuerdo con lo noticiado en crónicas anteriores se realizó ayer a medio día en el Parque Hotel, el gran banquete con que se festejaba la inauguración del Banco Francés e Italiano que ha comenzado a funcionar en nuestra capital.

Asistieron a esta comida altas autoridades oficiales, representantes de la banca, del comercio, entre los que se hallaban el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Manini Ríos, Presidente del Consejo Nacional de Administración, señor Julio María Sosa, Consejeros doctores Campisteguy, Pleurguin, Morales, Mendivil, Lamas y Aramendía, Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Terra, Ministros de Italia, Príncipe Aliatta; de Francia, señor Gilbert, senador Canessa, diputados Jude, Acevedo Álvarez, Aragón y Etchart, Carnelli, Perotti Vázquez, Jefe de Policía señor Gómez Folle, Secretario de la Presidencia, Dr. Comas Nin, Secretario del Consejo Nacional de Administración, señor Rodríguez; Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Saralegui, Subsecretario de Hacienda doctor Blanco Acevedo, Presidente del Banco de la República doctor Williman, Inspector G. de Bancos señor Hughes, Secretario del Senado, señor Ramón Guerra, de la Cámara de Diputados, doctores Veracierto y Miranda.

El centro de la mesa fué ocupado por el Presidente del Directorio del Banco Francés e Italiano, siguiéndole los señores Pedro Indart Denis, Presidente de la Bolsa de Comercio, M. Larnandie, Presidente de la Chambre de Commerce Française; Ingeniero Emilio Coelli, Presidente de la Cámara de Comercio Italiana, señor Díez Ocampo, Gerente de la Caja Obrera, señor Luis Supervielle, Dante R. Peirano, del B. Mercantil del Río de la Plata, Mateo A. Roldós, del Banco Español del Río de la Plata, Octavio Morató, del Banco de la República Oriental del Uruguay, Cornelio Guerra, del Banco Hipotecario, Héctor Olivera Rispo, del Banco de Seguros del Estado, Dolcey Puig, del B. de Crédito, Louis Schmitz, del B. Italo-Belga, G. Grebin, del B. Alemán Transatlántico, Manuel Klot, del B. Agrícola Ganadero, señor Tripiletti, Sub Gerente del Banco Francés e Italiano, señor Arturo Davie, Gerente del B. Comercial; Charles W. Drever, gerente del Banco Británico de la A. del Sud; Juan M. Gorlero, del B. Francés Supervielle y Cía; Máximo Arana, del B. Territorial del Uruguay; Anson May, del National City Bank of New York; H. Van Maanen, del Banco Italiano del Uruguay; R. J. Roberston, del Royal Bank of Canadá, Andrés M. Ferreiro, de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos; Joaquín Reyes Lerena, del Banco de Cobranzas; Guillermo Fynn, de la Caja Obrera.

El doctor Emilio Barbaroux, abogado del Banco, no pudo asistir en mérito a un reciente duelo de familia.

El ágape transcurrió dentro de un cordialísimo ambiente. — Se brindó por la prosperidad de la nueva institución bancaria cuyo directorio integran los señores Emilio Peirano, Augusto Nery, Asdrúbal Delgado, Clemente de Althaus y Antonio Tripiletti.

El proyecto de presupuesto para la Aduana

Estudio que hace el Ministro de Hacienda señor Pedro Cosio

ADMINISTRACION NACIONAL DEL PUERTO DE MONTEVIDEO. — Montevideo. Agosto 23 de 1924. Exmo señor Ministro de Hacienda, don Pedro Cosio, Exmo. señor: Tengo el agrado de acusar recibo de la nota de V. E. de fecha Julio 31 ppdo. solicitando el parecer del Directorio respecto a la contribución por parte de esta Administración Nacional de la suma de $ 70.000 que figura en el cálculo de recursos formulado por funcionarios aduaneros y para el proyecto de presupuesto que han presentado a la H. Cámara de Representantes. En contestación cúmpleme manifestar a V. E. que el Directorio en su sesión N.o 1720 de fecha 22 del corriente ha resuelto hacer conocer del señor Ministro su opinión, que puede, concretarse en los siguientes términos: 1.o —Que es deseable, dentro de una sana y alta política, económica conservar y fortalecer la solidarid de los esfuerzos de la Aduana y del Puerto para el mejor servicio público. 2.o — Que es moral y correcto el contribuir con sus elementos pecuniarios a mejorar la situación de los empleados de Aduana, desde que son ellos los recaudadores de las rentas particulares de esta Administración de eslingaje y almacenaje, y desde que la situación actual del desarrollo portuario permite atender preferentemente este apremiante pedido. 3.o —No desea, sin embargo, que esta contribución sea interpretada como cumplimiento de una obligación extricta de remuneración de servicios, que pueda dar lugar a fundar exigencias futuros efectos retroactivos; pues hasta ahora ha entendido y sigue entendiendo, que la recaudación de aquellas rentas es una carga impuesta a la Aduana por Decreto del Poder Ejecutivo, complemento reglamentario de la ley y por consiguiente, de orden público. 4.o— Es, pues, colocada en el terreno de consideración de órden público — no de derecho, privado que esta Administración acepta entrar a contribuir, dentro del límite de sus facultades apreciado por ella misma, como ente autónomo constitucionalmente consagrado. Y en la duda de si puede o no, en este caso de obligación moral, disponer de recursos que son, por disposición de la ley, garantía de sus acreedores, manifiesta que considera necesaria la autorización legislativa. 5.o — La suma con que esta Administración puede contribuir es de cincuenta mil pesos anuales, pagaderos por mensualidades. Es entendido que esta contribución es un máximo y excluye toda otra, directa o indirecta para el mismo fin. 6o. — Y cabe hacer presente con este motivo, que esta Administración estrecha su presupuesto y hace constantes esfuerzos de economía para mantener algunos de los servicios que le están encomendados y mejorar otros en lo posible, de acuerdo con las necesidades y las exigencias apremiantes del progreso portuario universal, cada vez mayores; y que, por eso, no puede disponer de recursos sobrantes, como muchos equivocadamente, lo suponen, al ver en los balances las cifras de las entradas y de las reservas sin darse cuenta de la magnitud de las cargas y de los compromisos. Al desprenderse, pues, de estos cincuenta mil pesos anuales, la Administración del Puerto queda en situación de no poder atender otro pedido de contribución pública ajena a sus cometidos y obligaciones extrictas. Esto desea dejarlo expresamente constatado y ruega al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda se digne hacerlo presente al H. Cuerpo Legislativo, cuando se trate de este asunto o de otros análogos. Saluda a V. E. con mi consideración más distinguida. — (firmados) Alfredo Labadie, Presidente. J. C. Pochintesta, Secretario.

N.o 1141. Montevideo. Setiembre 1.o de 1924. — Al señor D. Pedro Cosio Ministro de Hacienda. Presente. Exmo. Señor: Esta Dirección fué enterada por la nota adjunta, de la División Depósitos, de que la Comisión de Presupuesto de la H. Cámara de Representantes, eliminó del proyecto de Presupuesto G. de Gastos para el ejercicio económico entrante, los cargos de Encargado de Sección Secretaría y cuatro cargos de Fiscales de Depósito de 2.a Clase del personal de la antedicha División. Es de advertir que esos puestos se hallan ocupados por los Sres. Federico Bernengo, Dalmiro Castiñeira, Jacobo Figueroa, Miguel Pacull y José Aboal, respectivamente, y que las correspondientes designaciones, emanadas del H. Consejo Nacional de Administración, son de fecha 11 de febrero del año en curso. Por tales circunstancias, que han consagrado, de hecho, los expresados nombramientos, y en razón, además, de tratarse de empleos imprescindibles para la buena marcha de la División de Depósitos, espera la Dirección General que la intervención de V. E. evitará que prospere la medida indicada, de la Comisión de Presupuesto de la H. Cámara de Representantes, y que serán mantenidas las designaciones a que se aludió. Aprovecho la oportunidad para saludar a V. E. reiterándole las seguridades de mi más alta consideración. Montevideo, Setiembre 5 de 1924. Enrique Areco.

Montevideo, Setiembre 5 de 1924. — Exmo. Señor Ministro de Hacienda, Don Pedro Cosio. Exmo. Señor: Los que suscriben liquidadores de la Aduana de la Capital, ante V. E. se presentan y respetuosamente exponen: En el Proyecto de Presupuesto para la Aduana de la República, presentado ante V. E. por la Federación de Aduana, se fija, según nuestras noticias, un sueldo de $ 190.00 a cada liquidador y nosotros nos permitimos creer, en atención a las siguientes razones, que dicho sueldo si así lo considera V. E. debe ser subido hasta la suma de $ 210. mensuales. 1.o —La Administración General del Puerto, aporta $ 50.000 a los recursos para pagar la vinculación y el servicio directo que la Aduana presta a dicha Administración. 2.o —Los liquidadores son, los que más directamente y con mayor desgaste prestan servicios de producción, importantísimos, a la Administración referida: (la liquidación y estadización de los almacenajes y eslingajes tanto de importación como de Exportación. Todos saben lo complicada, que es la liquidación con tarifas progresivas que son las que actualmente, están en vigencia, así como el trabajo en esta parte, ha aumentado la liquidación, sin ninguna exageración, en un 50 0|0. 3.o —Los trabajos que resultarán de los impuestos que se proyectan para el Puerto, vendrán a caer directamente sobre los liquidadores, algunos de los nuevos impuestos que se crearán, como recursos para el Presupuesto de referencia, también ocasionarán trabajos de liquidación y estadización y por tanto recargarán el trabajo de los liquidadores. A estos se le fija $ 190.00 mensuales; pero se les quita $ 20.00 mensuales que les asigna la Administración del Puerto, y se les priva de lo que esa Administración, les pagaría a ellos exclusivamente si se cobraran todos los proventos del Puerto por la Aduana. De modo pues, señor Ministro, que en el momento en que se cierne sobre nosotros mayor trabajo que nunca y en el momento en que a todos los funcionarios aduaneros se les quiere recompensar como merecen, considerando que todos están mal pagos, a los liquidadores se les asignan solo $ 20.00 más, dado que el Presupuesto actual les fija $ 150.00 y el Puerto por servicios extraordinarios les paga $ 20.00 mensuales es decir perciben $ 170.00 mensuales. Esto sin contar con que sufren nuestras categorías y se nos colocan en difícil situación de ascenso, esperanza mucho más interesante para los liquidadores, que para muchos otros empleados, por que es el único medio de no estar sometidos por una vida entera, a uno de los trabajos más intensos y permanentes. V. E. que con ilustrado criterio y especial preparación para juzgar de los grandes e importantes asuntos de la Hacienda y al mismo tiempo de los detalles que se relacionan con la expedición de los trabajos de la Administración, fácilmente alcanzará, con la simple lectura de lo que se proyecta, que las tareas que se preparan van directamente a aumentar considerablemente el cometido de los liquidadores. Considerando pués, que es justa nuestra causa, a que ha sido siempre defendida por V. E. y que V. E. sabrá mejor que nadie suplir todo lo que nosotros no detallamos y omitimos para no molestar por más tiempo su atención, solicitamos que el señor Ministro, quiera amparar nuestra pretensión fijándonos un sueldo de $ 210.00 mensuales Saludamos respetuosamente a V. E. (siguen las firmas de los liquidadores).

La interpelación de anoche

A las 21 y 30 horas se reunió anoche la Cámara de Diputados en sesión extraordinaria a fin de oir las explicaciones solicitadas al Ministro del Interior por el diputado Batlle Bérres, acerca de las medidas adoptadas por el P. E. sobre represión del juego de las quinielas.

En primer término habló el Ministro del Interior historiando extensamente la acción del P. E y la lucha que debía sostener frente a la insuficiencia de la Ley y a la injusta prédica de ciertos diarios que atacaban de continuo a la policía por supuestos atentados.

Se refirió a los reiterados pedidos que la Presidencia había formulado a fin de que el Parlamento entregaro al P. E. las armas necesarias para combatir el ejercicio del juego clandestino.

A continuación habló el señor Luis Batlle Berres, quien pronunció un extenso discurso, analizando la actuación de la policía y las distintas formas con que se violaba la ley de Lotería de Caridad.

Respondió al diputado interpelante el señor Rodríguez Fabregat impugnando las afirmaciones hechas en Sala. Consideró extensamente el juego oficializado del cual el Estado saca los recursos para sostener instituciones, en lugar de provocar la revisión del régimen impositivo actual de acuerdo con las nuevas orientaciones que deben adoptar las sociedades modernas.

Consideró el señor Rodríguez Fabregat ampliamente la situación de "La Razón" acusada por violar preceptos legales, demostrando que este diario solo cumple con compromisos contraídos al hacerse cargo la nueva empresa.

A continuación hablaron los diputados Batlle Berres y Ghigliani, respondiendo a algunas afirmaciones del doctor Jiménez de Aréchaga y del señor Rodríguez Fabregat.

Por último el Ministro del Interior declaró que hasta tanto no se legisle sobre la materia, LA RAZON no ha violado, ni viola ningún precepto legal.

La interpelación se desarrolló en un ambiente de inesperada serenidad.

Dada la hora avanzada en que terminó la sesión, postergamos para mañana la publicación de los discursos pronunciados.

El Presupuesto Municipal

Repetidas veces ha sido citada la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Representativa, sin lograr el número reglamentario para sesionar. Se asegura que la inasistencia de los miembros nacionalistas es casi sistemática, haciendo pensar que ello obedece al propósito de impedir que sea posible presentar a la Cámara el presupuesto, dentro del plazo que al efecto se fijara y que termina el 22 del corriente.

Los 1600 empleados que a fin de mes deben cesar en sus cargos, y que esperan su incorporación al presupuesto para que no se consume ese grave hecho, que llevará a sus hogares horas de amarga incertidumbre económica, deben tomar nota desde ahora del poco interés que inspiran a los representantes del nacionalismo.

SUPERAVIT!

Podemos adelantar una grata noticia al país.

Se presumía que el ejercicio 23-24 se cerraría con déficit, aunque fuera pequeño.

Sin embargo, el ajuste definitivo de cuentas ha dado un resultado que afirma el prestigio de la acción administrativa que se ha desarrollado en el último ejercicio económico.

No sólo se han equilibrado las cifras presupuestales, sino que se ha obtenido un superávit de ciento veintisiete mil pesos.

Es una grata noticia para el país, que prestigia nuestro crédito y nuestra administración financiera!

En la Sociedad de Medicina

LAS REUNIONES SEMANALES

Continúan despertando creciente interés las reuniones semanales que vienen realizándose en el Hospital Maciel para tratar temas de interés general que contribuyen a mantener latente el interés y el amor al estudio entre nuestro cuerpo médico nacional.

En la reunión a realizarse esta mañana en el local indicado, bajo la presidencia del profesor Dr. Lussich, ha de tratarse la serie de importantes cuestiones de que informa la siguiente orden del día:

1. —Profesor Morelli: Tuberculosis nopática mejorada por la radioterapia.

2.— Mr. Mulos: Neuritis disociada del plexus braquial posérica.

3. — Dr. Muiños: Neumonía del vértice y neuritis lel cubital.

4.—Dres. Piá y Lamas: Parálisis del plexus braquial por apófisis ostiformada la septima vertebra cervical.

5.— Dr. Capurro: Sífilis nerviosa precoz.

6.—Dres. Artuccio y Hormaeche: Aneurisma de la aorta ascendentes (Región infundibular)

La futura Presidencia de la República

Candidatura del señor Julio María Sosa

Continúan recibiéndose entusiastas adhesiones de los núcleos batllistas

La asamblea del miercoles en el Teatro Artigas

MONTEVIDEO

11.a SECCION

Club Colorado Batllista "Dr. Atilio Narancio"

Señor Don Julio Ma. Sosa. — Presente. —

El Comité Ejecutivo del Club Colorado "Dr. Atilio Narancio" de la 11.a sección judicial, en la sesión celebrada el 13 del corriente resolvió por unanimidad, prestigiar su candidatura a la futura Presidencia de la República, declarando expresamente que esta proclamación era un hecho histórico en los anales políticos de nuestra democracia, de gran significación, puesto que era la primera vez que una Candidatura de tal naturaleza, surgía tan espontaneamente de las filas del Pueblo.

Con tal motivo aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra consideración más distinguida. — Maroñas, Setiembre 13 de 1924. — Nicolás G. Camejo. Simón Perret, J. A. Palazzo, Juan P. Rusci, Andrés Corujo, E. N. Risso, Quintín A. Torres, Juan J. Dalcira, Félix Quinteros, José Sotelo González Ramón Vay. A. Delgado, Simón Orenstein, Bernabé Perez. Juan Cruz Medina, Alberto Astengo. Nieves García, E. Abel González, H. Castro, Gabino Paez, Juan Perez, Juan Galván Juan Scarone. Joaquín Abrines, Angel Paez, Ramón Delgado, Andrés Zunino, José M. Nieves, Manuel Doletan. José Cremonese, M. Cremonese, (Siguen algunas firmas ilegibles).

EN LA 18.a SECCION

"Agrupación Obrera Batllista"

La entidad del epígrafe realizó una asamblea general extraordinaria en el día de ayer para considerar el momento político actual, y resolvió declarar lo siguiente:

Que juzga que todas las actividades partidarias deben tender exclusivamente a la preparación de las fuerzas cívicas con que el Batllismo librará la próxima batalla comicial, por cuya causa transfiere para mejor oportunidad la consideración de lo que se relaciona con la proclamación de candidatos a la Presidencia de la República.

Que esta actitud no significa hostilidad hacia el señor Julio María Sosa que ha sido proclamado por otros correligionarios y que por el contrario no tiene reparos en considerarlo uno de los más destacados hombres del Batllismo.

Que censura la actitud con que algunas entidades partidarias se han pronunciado en esta emergencia, y se permite recomendarles ponderación y mesura a fin de no comprometer la unidad de nuestras fuerzas.

Y que se considera relevada de reiterar su adhesión al forjador de nuestra colectividad, el gran repúblico don José Batlle y Ordoñez, porque este acto podría interpretarse como la confesión de la existencia de algún desacuerdo entre nuestra institución y el Partido; y la Agrupación, que no sabe de claudicaciones, no admite que se dude de ella.

Lo que antecede fué aprobado por la Asamblea por moción del secretario Martín Irrisarri.

ARTIGAS

Nota de la Departamental de Artigas al señor Sosa

Señor don Julio María Sosa. —La agrupación departamental batllista, en vibrante asamblea y por aclamación, resolvió proclamar su candidatura a la Presidencia de la República. La asamblea resolvió hacerle saber que no es esta actitud puramente de solidaridad política; es también un sentimiento de cariñoso afecto al amigo bueno, al hombre leal y honesto, al entusiasta colorado que hace ya tiempo hemos proclamado abanderado del glorioso partido de la Defensa y de los saltos ideales del gran repúblico Batlle. Cordialmente. Por la asamblea. — **Amaro F. Ramos**, presidente. — **Cándido Ripoll**, secretario.

Señor don Carlos Perichón.— Magnífica asamblea realizada hoy proclamó, por aclamación, la candidatura a la futura Presidencia de la República indiscutible leader del batllismo, don Julio María Sosa. Saludos. —**Amaro F. Ramos.**

TREINTA Y TRES

SETIEMBRE, 12.— — El club "General Basilisio Saravia", recibe entusiastas adhesiones a su propósito de realizar trabajos en pro de la candidatura del señor Julio María Sosa para la futura presidencia de la República. — En todas las secciones del Departamento agítase la idea de constituir comités que secunden la acción del prestigioso Céntro batllista.

Septiembre, 12. — La candidatura del señor Sosa para la futura Presidencia de la República, está agitando intensamente a todo el departamento.

Los hombres más representativos y de más arraigo y prestigio en el seno del batllismo, se apresuran a enviar su entusiasta adhesión a la actitud recientemente asumida por el Comité Ejecutivo del Club "General Basilisio Saravia". Y ya se presente, en forma auspiciosa y halagadora que la candidatura de ese eminente ciudadano tendrá la virtud de reunir, en la lucha presidencial de 1926, a todo el batllismo treintitresino, cuando no a todas las fracciones del partido colorado, bajo una sola bandera y en un común anhelo de triunfo.

El entusiasmo cunde por todos los rincones del departamento, exteriorizándose en todas partes, la satisfacción con que ha sido recibida la fausta nueva de la proclamación del insigne paladín de la causa batllista.

En esta ciudad se ha lanzado la idea, por todos aceptada, de la constitución de un gran comité departamental de propaganda en favor de esa proclamación y sabemos que en varias secciones de campaña, meritorios correligionarios se encuentran empeñados en realizar idéntico propósito propendiendo a la designación de comités seccionales que secunden la campaña iniciada, en el mismo sentido y por el Club "General Basilisio Saravia".

¡Lástima grande que recién, al terminarse el período inscripcional, se le haya ocurrido a este centro partidario manifestar sus simpatías por la candidatura a la presidencia de la República del señor Sosa!

Si semejante acontecimiento, que tanto levanta ahora el espíritu de nuestros correligionarios se hubiera producido al iniciarse la inscripción cívica, creemos que a estas horas nuestros adversarios estarían vencidos en los registros por una gran mayoría colorada.

Corresponsal.

TACUAREMBO

La gran asamblea del teatro Escayola. — Entusiasta proclamación de la candidatura presidencial del Sr. Sosa. — Formación de un comité. — Intensas actividades.

Tacuarembó, 14. — Se verificó anoche la anunciada asamblea batllista en el teatro Escayola. A pesar de la lluvia a la hora indicada para el acto, había una crecida y entusiasta concurrencia. Abierto el acto y explicado el motivo de la convocatoria por el Sr. Eugenio Aldecoa, pronunciaron vibrantes discursos exaltando la personalidad del Sr. Sosa, los Sres. Alfredo Padé, Celio Ortiz y el nombrado señor Aldecoa.

La asamblea, previa una amplia deliberación en que intervinieron los Sres. Padé, Domingo Tocco, Santos Acosta, Celiar Ortiz, Eugenio Aldecoa, Pedro Gonzalez, Isabel Anturvez, Alberto Bolaña, Eugenio Arispe y otros aprobó en medio de unánimes aplausos y vivas a Batlle y Sosa, esta declaración:

La Asamblea Colorada Batllista de la 1.a Sección, de Tacuarembó, reunida en el teatro Escayola, en uso de un derecho previsto por la Carta Orgánica declara que prestigiará la candidatura del Sr. Julio María Sosa para la futura presidencia, en atencion a sus relevantes condiciones de hombre público y a fin de evitar que el batllismo sufra una nueva equivocación votando por los ciudadanos que no participan de sus ideas. 2.o. que atento a las consideraciones exteriorizadas por nuestro Jefe Civil que en nada afectan a nuestro candidato, esta asamblea constituye su comité, le da amplias facultades para que en el momento que lo crea conveniente reinicie su propaganda comunicando a los Sres. Batlle y Sosa y al comité Nacional que preside el general Gervasio Galarza, esta resolución: 3.o Exhortar a los compañeros e intensificar los trabajos de inscripción y mantener la unidad partidaria departamental como medio único y eficaz de triunfo. Jaime Borbonet. Celiar Ortiz, Santos A. Gomez. Alberto Bolaña, Alfredo Padé, Francisco Pisciottano, Atahualpa, Próspero, Américo Caorsi Magnologulio, Presentación Santana, Angel Caorsi, Pedro E. Gonzalez, Israel Antunez, Elidoro Santana, Elcites Cardozo, Caraciolo País y Pereyra, Héctor E. Calcagno, A. Leites Cardozo, Lincoln J. Picalomino, Camilo Larbanois, José A. Praderio, Felipe Nigro, José Paunesse, A. Gonzalez Amorin, Julio A. Oliver, Sirio Oliver, Arco Lucrecio Magnone, Domingo A. Silva, José Conuz, Alfredo Traelimi, Isaac Fernandes, Lázaro M. Lzadó, Jacinto M. Sosa, Juan Tachini, Juan Dante Palombo, Ciaro Rodríguez, Manuel E. Fernandez (hijo), Alejandro Tacconi, Santos Acosta, Roberto Gravigna, Dionisio E. Fernandez, Evangelista E. Gallo, Rafael Pauvesso, Eustaquio Fernandez Chaver, Eliseo Mattos, Ricardo Cruz, Pedro Frugoni, Lorenzo Cerenetto, Luis María Villar, Pascual Restuccia, Alfredo Tocco, Antonio G. Licandro, Andrés Rinaldi, Alfredo Gravina, José Gonzalez, Hugo Speratti, José Carlos Nuñez, Pedro Escobar, José F. Mazzitelli, Leopoldo Ituarte, Eugenio Arispe, Carlos Ma. Raineri, Máximo Nuñez, Ulises J. Fernandez, Florencio M. Gravina, Rafael Sciarone, Juan A. Lavignasse, Santiago Magnífico, Augusto F. Villar, Rudecindo Nairo, Rogelio A. Cappelta, Juan F. Chagas, Carlos Tachini, Italo Gravigna, Alberto Borrat Viera, Eugenio Aldecoa, Gabriel Morales, M. A. Lombardo, D. Galtevilanueva, Santos Arce, Miguel Saraiva, Patrocinio Marañas, José M. Olivera, Cruz Silvera, Mario de los Santos, Juan D. Martinez, Doroteo Valdivia, Clemos Olivera, Agapito Rodríguez, Gabriel Firta, Benigno R. Pereira, Jacinto Santana, Ernesto A. Fonseca, Gilberto Werner, Galdino Porto, Cirilo Davila, Pedro Silva, J. Verde, Marciro Techera, Cándido Sun, Baldomero Campeoti, Juan Bica, Alfredo Landó, Isidro E. Cabrera, Silvio A. Maciel, Donato Bica, Fernando Silveira (hijo), Joaquín de los Santos, Fioravante Rodríguez, Mariano Antunez, Rivera Chimarostti, Isidoro Barboza, Exhaltación Rosano, Manuel M. Barrios, Tomás Fagundez de los Reyes, Cantalicio Silva, Ciriaco Claro, Juan M. Espindola, Policarpo Medero, Cayetano Lima, Juan Carlos Bazzoni.

Se designó la mesa directiva recayendo los nombramientos en los prestigiosos correligionarios: señores Francisco Pisciottano, presidente; Israel Antunez vice presidente; Benigno R. Pereira y Alfredo Padé, secretarios; y Luis María Villar, tesorero. — Corresponsal.

Adhesiones

Señor Don. Julio María Sosa.
TACUAREMBO 13 — En la asamblea batllista realizada anoche, en medio de vivas al Partido Colorado, Batlle y Sosa se proclamó su candidatura a la futura presidencia de la República. Felicitaciones.
—Santos Acosta.

Señor Don. Julio María Sosa.
Tacuarembó, 13. — Por ser el mejor y el más consecuente amigo de Batlle adhiérome a su candidatura a la futura presidencia de la República. Felicitalo.—
Alfredo Tocco

Señor Don Julio María Sosa.
Tacuarembó, 13. — Felicitamosle por su proclamación a la futura presidencia de la República en la asamblea batllista realizada anoche.
Eugenio Arispe, Augusto Villar Alvarez Menendes, A. G. Amorin, Máximo Barboza.

Señor Don Julio María Sosa.
Tacuarembó, 13. — Cúmpleme comunicarle que entusiasta asamblea realizada anoche se proclamó su candidatura para la futura presidencia de la República
Pisciottano, Presidente — Padé Pereyra, Secretario

Señor Don. Julio María Sosa.
Tacuarembó, 13. — Anoche realizose entusiasta asamblea resolviéndose adherirse aunanimemente su candidatura a la futura presidencia de la República. Constituyose Comité de propaganda
Salúdalo — **Eugenio Aldecoa**

Señor Don Julio María Sosa.
Tacuarembó, 13. — Felicitamosle por entusiasta proclamación de anoche
Juan Dante Palombo, Camilo Larbano, Lincoln Picalomino, Bentos Olivera, Mario L. de los Santos

Señor Don. Julio María Sosa
Tacuarembó, 13. — Felicitolo por la resolución adoptada anoche por la Asamblea batllista de la 1.a Sección de este Departamento al adherirse entusiastamente a su candidatura para la futura presidencia de la República
Saluda al distinguido correligionario. — **Lorenzo Cerenetto**

Señor don Julio María Sosa.
Tacuarembó, 13. — Anoche importante núcleo de correligionarios hizo brillante afirmación partidaria y de adhesión a Batlle, vivando en usted al futuro presidente de la República Felicitalo
—Pedro E. Gonzalez

Señor Don. Julio María Sosa.
Tacuarembó, 13. — Felicito al señor Julio María Sosa por la desición unánime de la asamblea efectuada anoche en el Teatro Escarzola al proclamar a Vd. candidato del batllismo a la futura presidencia de la República.
Salúdalo.— **Benigno R. Pereira.**

Gobierno y Administración

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor ...lio María Sosa, se reunió ayer ...e mañana a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Fleurquin, Morales, Campisteguy, Lamas, ...iera, Areco, Aramendía y Mendívil.

Iniciada la sesión se dió cuenta de los siguientes:

ASUNTOS ENTRADOS — La Comisión de Cuentas del Poder Legislativo comunica haber aprobado el balance general y cuentas de ganancias y pérdidas del Banco de Seguros del Estado, correspondiente al Ejercicio ppdo. — Al Ministerio de Hacienda.

—La Cámara Mercantil de Productos del País comunica la elección de sus nuevas autoridades para el período 1924-1925. — Acúsese recibo y archívese.

—Paula Casella de Canfield, viuda de Federico Canfield, solicita se levante el veto opuesto a la ley que le acuerda aumento de pensión. — Al Ministerio de Hacienda.

—La Presidencia de la República acusa recibo de los mensajes en que se le comunicó el envío a la Asamblea General de los proyectos de ley relativos a la reparación del vapor D. 9, que hace el servicio de navegación a la Laguna Merín y del que se relaciona con un crédito de $ 400.000 al Directorio de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado. — Al Ministerio de Obras Públicas.

—La misma Presidencia manifiesta no tener observación que formular a los proyectos de ley que destina $ 50.000 para nuevas escuelas industriales en campaña y del relacionado con la ampliación de los servicios ...

...ñores Sosa y Aramendía llamaron la atención, como en otras oportunidades, sobre la frecuencia con que se jubilan hombres jóvenes que pueden seguir prestando servicios todavía durante muchos años, lo que viene a gravitar sobre los recursos de la Caja de Jubilaciones.

Estas ideas que fueron compartidas por a mayoría de los Consejeros determinaron que se resolviera encomendar al Ministro el estudio de un proyecto de ley para evitar estos hechos. Entre otras observaciones el Ministro tomará en cuenta una del señor Aramendía, en el sentido de que cuando la persona a quien se otorga la jubilación cuente menos de cincuenta años de edad y goce de buena salud, se le reduzca el monto de aquella.

PRESUPUESTO DE ADUANAS.— Luego se entró a estudiar el presupuesto para la Dirección General de Aduanas y diversas dependencias.

El señor Mendívil se interesó porque fueran mejorados los sueldos de los Contadores, Vistas y Alcaides de las Receptorías de Litoral e interior.

Otros Consejeros también formularon observaciones, resolviéndose, además, que se declararan suprimidos al quedar vacantes, varios puestos que son considerados innecesarios.

Todas las observaciones y gestiones formuladas por los señores Consejeros serán tenidas en cuenta por el Ministro, al redactar las planillas definitivas que serán consideradas en la sesión que mañana celebrará el Consejo.

PRESUPUESTO—En esta misma sesión continuará la revisión del Presupuesto General de Gastos (fórmula de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Re...

PENSIONES Y JUBILACIONES. — Se otorga la jubilación solicitada por el Sr. Esteban Clavería del cargo de peón de la Administración Nal. del Puerto, con una asignación anual de $ 303.12; por el Dr. Rómulo H. Silva, del cargo de Jefe Médico del Banco de Seguros del Estado, con una asignación anual de $ 3.386.40.; por el Sr. Justo Duarte, del cargo de Sargento de Policía de la Capital, con una asignación de $ 351.20 anuales; la pensión solicitada por la Srta. Gabriela Bastón y menores Elbia, Omar y Ruben Bastón, con derecho a una asignación anual de $ 108; la pensión solicitada por la Sra. Adela Enríquez de Pastore, con derecho a una asignación anual de $ 1.110; la pensión solicitada por la Sra. Teresa Schenini de Castilla, con una asignación anual de pesos 201.79; la pensión solicitada por la Sra. Zenobia Martins de Gil, con una asignación anual de $ 854.13; la pensión solicitada po la Sra. Ursula Godoy de Lecuna con derecho a una asignación anual de $ 345; la pensión solicitada por la Sra. María M. Cirillo de Cirillo, con una asignación anual de $ 84; la pensión solicitada por la Sra. Laura Nevas de la Quintana con una asignación anual de $ 274.40; la jubilación solicitada por el Sr. Juan Núñez, del cargo de Lavadero del Hospital Vilardebó, con una asignación anual de $ 293,83; la pensión solicitada por la Sra. Aurelia Macció de Sienra y Srtas. María Berta Sienra Casaravilla, con una asignación anual de pesos 1.221.37; la jubilación solicitada por le Sr. Enrique Bado, del cargo de Sub Inspector de 3.a clase de la Dirección Gral. de Impuestos Internos, con una asignación anual de $ 257.25; la jubilación solicitada por el Sr. Santiago Pío Ramela del cargo de peón de la Intendencia Gral. del Ejército y la Armada, con una asignación anual ...

Ricas o pobres...

A TODAS obliga la naturaleza a rendir tributo. No da cuerpos libres de dolores y de sufrimiento a aquellas a quienes el mundo ha favorecido. A todas las mujeres llega la Adolescencia, la Maternidad y la Madurez. El cuerpo humano es el mismo, así viva en un choza o en un palacio.

La menstruación irregular, los dolores en la espalda y en la parte baja del cuerpo, el agotamiento y la nerviosidad, pueden ser desterrados si se toma fielmente y con regularidad el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LYNN, MASS.

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

—Para el Paso de los Toros el mayor Valentín Hernández. 2.o jefe del batallón de infantería núm. 19.

—Para Canelones el Tte. coronel Constante Baldizzone, jefe del batallón de infantería número 14.

—Para el interior sale el ...

...2975. Ramón Reyes, oriental, 64 años, soltero, H. F. Ferreira. Pablo Da Lorenzo, oriental, 16 años, soltero. H. F. Ferreira. Braulia Sier de Suárez, oriental, 39 años, viuda, H. F. Ferreira. Ramona Alaniz, se ignora adulto, se ignora, H. Villardebó. Josefina González, oriental, 3 meses, Asilo D. Larrañaga. Elisa Amadea Martínez de Martínez, oriental, 46 años, casada, Corumbé, s/n.

Defunciones del día 15 — Elida Flores Flores, oriental, 2 meses Misiones, 1458. Alejandro Antonio María Mora, oriental, 19 años, soltero, Durazno, 2318. María Angélica Cabral, oriental, 30 años, H. F. Ferreira. Pedro Dolgado, oriental 24 años, soltero, H. F. Ferreira. Catalina Miranda, oriental, 44 años, Soltera, H. F. Ferreira. Benjamina Suárez, oriental, 14 años, soltera, H. F. Ferreira. Florencio Valeiro, oriental, ...

LOS JUICIOS PUBLICOS

La causa de Gumersindo Núñez

Siendo mas o menos las 10 y 30 del día 11 de Mayo de 1923, en la comisaría de la 1.a sección del departamento de Maldonado se presentó Gumersindo Núñez, uruguayo, de 37 años, de profesión mecánico, el cual manifestó que iba a constituirse en prisión, porque hacía breves momentos había tenido un incidente con el señor Pascual Gattás, a quien le había descerrajado un balazo, hiriéndolo, cuyo hecho había ocurrido en el propio escritorio del señor Gattás, sito en la calle 18 de Julio y Sarandí.

Primeras diligencias

De inmediato, el comisario Cayetano Taboada acompañado del médico del Servicio Público, Dr. Samuel Vergara, se trasladó al domicilio particular del señor Gattás, distante a pocos metros del taller mecánico de su propiedad, y lograron constatar que en una pieza y encima de una cama se encontraba tendido el señor Gattás, quien presentaba una herida en el costado izquierdo del cuerpo. Fué imposible tomarle declaración enseguida al herido, porque según prescripción médica, la gravedad de aquel le impedía hablar.

Dos testigos

Continuando las averiguaciones del caso, la policía supo que en el taller del señor Gattás, que se halla situado en una pieza contigua al escritorio donde ocurrió el hecho, trabajaban los operarios Pedro Núñez y Walter Kessler, uruguayo y alemán respectivamente, de 16 y 31 años de edad y de profesión mecánicos, los cuales, interrogados al respecto, manifestaron:

Que ese día, a eso de las 10 y 30, en momentos que trabajaban en el taller mecánico de Pascual Gattás, oyeron una detonación de arma de fuego que partió del escritorio, y que al asomarse con objeto de inquirir el origen de la misma, vieron al señor Gattás que se encontraba recostado a un mostrador, oprimiéndose el costado izquierdo del cuerpo con ambas manos.

Agregaron los testigos que en ese instante vieron salir a Gumersindo Núñez del escritorio, empuñando una pistola automática, y que a renglón seguido, en compañía de un vecino llevaron al herido a su domicilio acostándolo en la cama en que fué hallado por la policía.

Núñez declara

El heridor de Gattás declaró al Juez lo siguiente: Que desde hacía unos veinte días procuraba cobrarle a Gattás una cuenta que éste le debía del tiempo en que él trabajó de operario en su taller. Que el día del hecho se presentó a las 10 y 30 en el comercio de Gattás, pidiéndole en forma correcta que le abonara los haberes que le adeudaba.

Entonces Gattás lo tomó del cuello y le dió un empujón, arrojándolo contra un armario, al tiempo que profería algunas palabras de grueso calibre.

Núñez agregó que, ante lo violento de esa agresión, sacó una pistola automática que llevaba consigo y le descerrajó un balazo, constituyéndose mas tarde en prisión.

La herida de Gattás demoró veinte días en curar, aunque el pulmón izquierdo le quedó debilitado.

El juicio público

Esta causa se verá hoy en juicio público y en primera instancia, a las dos de la tarde, en el Juzgado del Crimen de 1er. turno, sito en la Avenida 18 de Julio y Ejido.

El Fiscal del Crimen de segundo turno, doctor Julio Guani, pide para el procesado la pena de tres años de Penitenciaría.

El cuento del día

COMERCIANTE EU BASORA

Llegando cierto día a uno de los suburbios míseros de Basora, acompañado de un bengalí de Calcuta, cuyo único defecto era hablar demasiado, vimos la tienda abierta de Babú, el mercader de Cachemira. El tenderete, en pleno sol, estaba rodeado de chiquillos y de vendedores ambulantes. ¡Miren ustedes la sencillez del traje de ese indio esquelético y espigado que se contenta con un turbante y dos cuartas de tela rota y sucia, arrolladas bajo la cintura! ¡Miren ese otro tipo moro, de revueltas barbas, que asoma llevando entre sus cañas y bastones, debajo del brazo, un palo, del que cuelgan y se bambolean elásticamente pajaritos de cartón y madera, con brillantes plumas, como los que yo he visto vender a tipos de muy distinta traza en la pradera de San Isidro! ¡Miren con qué autoridad preside la venta el buen Babú, sentado a la europea, con un paraguas entre las piernas, junto a su mercancía de lienzos baratos! Los jayanes que le ayudan y — si pueden — le roban, y el secretario, envuelto con elegancia sumaria en unos metros de tela blanca, forman con él un cuadro lleno de carácter que acaso les recuerde a ustedes un rincón del viejo Rastro madrileño. Pero conviene ordenar las cosas: primero fué la tienda de Basora; luego, el Rastro de las Américas, en Madrid. Y no sólo por órden del tiempo, sino por legítima ordenación de categorías.

— ¿Tú crees — le pregunté al bengalí — que este hombre, venido de Cachemira a explotar el comercio, puede alcanzar cuando se muera el paraíso de Indra?

— Estoy seguro — contestó el bengalí.

— ¿Y el paraíso de Siva, que está un piso más alto?

— También.

— ¿Y el paraíso de Vichsnú?

— Lo mismo.

— Entonces, ¿tu crees que un ropavejero llegará a habitar entre los dioses?

— Sí.

La idea me pareció tan halagüeña que durante todo el día me llenó de optimismo. Porque solamente con llegar al Swarza, el paraíso de Indra, puede un hombre descontentadizo darse por satisfecho. En el jardín de Indra, según he leído yo, está el famoso y renombrado árbol llamado de los viejos libros "Kalpa", que da frutos de oro. Frutos de oro que son blandos por dentro y muy agradables de comer. Como las naranjas. Y allí está también una legendaria vaca llamada "Kamenú", que se deja ordeñar la ambrosía, alimento especial de los dioses.

— Y este amigo tuyo — seguí preguntándole al bengalí de Calcuta — ¿piensa alguna vez en el paraíso de Brahma?

— Todas las criaturas pueden ir al paraíso de Siva y al de Vichsnú. Se concede la entrada a toda persona virtuosa, sin excepción de rango ni de casta, con tal de que hayan llegado en la tierra al grado de santidad que se requiere.

Esta condición era lo único malo.

— Pero el paraíso donde habita el dios Brahma, con su mujer Sarasvaty, no está abierto más que para los brahmanes, que, por la práctica de todas las virtudes sobre la tierra y las expiaciones más meritorias, han llegado también a la cumbre de la santidad.

¡Terrible fallo! Las personas de otra casta, a pesar de la pureza de su vida, del número y calidad de sus buenas obras, están excluídas irremisiblemente. Solamente si Babú, el mercader de Cachemira, al llegar ante el tribunal de Yama, juez de los muertos y rey de los infiernos, lograra, como buen tintorero que es, limpiarse de todas las manchas, y oculta su baja calidad mortal, podría librarse de ir a parar al fondo del Naracca. Pero eso es muy difícil. Yama tiene sus emisarios, extendidos por el mundo entero, que expían el instante en que los hombres mueren para apoderarse de ellos. Han consultado sus libros. Llevan con mucho cuidado sus registros funerarios, donde consta todo el bien y todo el mal que se hace sobre la tierra.

Es, por lo tanto, difícil; más aún: imposible que Babú llegue al paraíso de Brahma. Pero en el de Vichsnú se está muy bien. Son lugares llenos de flores, árboles, frutos deliciosos, comodidades de toda especie. Al pie del palacio del dios corre el río Karona. Todos los penitentes, anacoretas y santos personajes que durante el curso de su vida se han distinguido por su culto hacia la segunda persona de la trinidad india: Brahma, Vichsnú, Siva, son bien recibidos en sus orillas y pasan allí horas dichosas y tranquilas. Frutos y raíces que crecen espontáneamente componen todo su alimento: sus placeres estarán compartidos entre la lectura de los Vedas y la contemplación.

— ¿Y tú crees — volví a preguntar — que cuando Babú llegue será también feliz?

— No tengo duda. Cuando Babú llegue buscará sitio a la orilla del sagrado Karona, y, antes de que los dioses puedan impedirlo, armará otra vez una tiendecita.

— ¿Y si no puede ser?

— Si podrá. Pero si no puede ser se irá muy contento al fondo del Karona, que es como nosotros llamamos al Infierno.

Martín Bayle.

TEATROS

"JUAN MOREIRA"—

La compañía encabezada por la primera actriz Lea Conti y el primer actor Antonio D. Podestá, dejó de lado "La Piedra del Escándalo" y "La chacra de don Lorenzo", iniciando anoche la variación del cartel, con el drama criollo de Eduardo Gutiérrez "Juan Moreira".

El viejo drama, que pertenece a la época primitiva del tea...

Mme. PIERAT

LA FIESTA ESUDIANTIL DE ANOCHE—

Los estudiantes de ingeniería iniciaron anoche en el Solís la clásica fiesta de la primavera que la grey estudiosa realiza todos los años al aproximarse "la estación florida".

Una función estudiantil ejerce poderosa atracción en el público, lo que quedó ampliamente demostrado con el lleno completo que se produjo en el Solís.

Claro está que no es del caso hacer juicios críticos de la obra representada, titulada "Mahomet y Pantaleona", tragedia, según la calificaban los programas.

Baste decir que hubo alegría, buena voluntad y no faltó la nota espiritual, ruidosamente festejada por la concurrencia que estuvo en todo momento dispuesta a tributar su aplauso con el más benévolo entusiasmo.

Pero indiscutiblemente el héroe de la noche fué el estudiante José María Rocca, que con su elogio de la mujer, sus monólogos, sus imitaciones a la manera de Arcos, sus chistes y su desenfado a toda prueba, conquistó las más grandes y merecidas ovaciones.

LA FUNCION DE Mad. PIERAT —

El miércoles de tarde tendrá lugar en el Artigas el gran acontecimiento artístico que significa la presentación de la gran actriz francesa Marie Thérèse Pierat.

Como hemos venido anunciando, se representará la comedia de Paul Geraldy, "Aimer" en la que intervienen Mad. Pierat y el primer actor M. Luguet Poe.

Es lástima que no tengamos más que una ocasión de admirar a la célebre intérprete francesa. Pero esa única oportunidad no quiere desperdiciarla el público de Montevideo, a juzgar por el extraordinario interés demostrado en el pedido de localidades que están ya poco menos que agotadas.

FALLECIMIENTO DE UNA ACTRIZ ESPAÑOLA —

LA GUERRERO REAPARECE EN BUENOS AIRES —

Esta es Tatiana, la otra Pavlowa, la actriz italo-moscovita o mosco itálica, exquisita según la crítica italiana, talentosa según los porteños y que según nosotros ha de pasar de largo por este bienaventurado Montevideo de todos nuestros pecados.

M. O. P.
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
NAVEGACION INTERIOR

Itinerario de vapores de la Sub Sección Río Negro a regir desde el 22 de Setiembre de 1924 y mientras el río lo permita.

Línea San Gregorio, Paso de Ramírez y Paso de la Laguna.

SALIDAS

De Paso de los Toros a San Gregorio y escalas, los días 1, 8, 16 y 22, a las 7 horas.

De Paso de los Toros a Paso Ramírez y escalas, los días 8 y 22 a las 7 horas.

De Paso de los Toros a Paso de la Laguna y escalas, el día 8 a las 7 horas.

REGRESOS

De Paso de la Laguna el día 12 a las 6 horas.

De Paso de Ramírez los días 12 y 26 a las 9 horas.

De San Gregorio los días 4, 12, 19 y 27 a las 6 horas.

Linea a Mercedes

SALIDAS

De Paso de los Toros a Mercedes y escalas los días 3 a las 7 horas.

De Paso de Porrúa a Mercedes y escalas los días 4 a las 8 horas.

De Cabaña Las Islas (Paso Navarro) a Mercedes y escalas, los días 5 a las 8 horas.

REGRESOS

De Mercedes a Paso de los Toros y escalas los días 10 a las 5 horas.

De Paso del Palmar a Paso de los Toros y escalas, los días 11 a las 8 horas.

De Paso de la Barra a Paso de los Toros y escalas, los días 12 a las 6 horas.

De Paso de Porrúa a Paso de los Toros y escalas, los días 13 a las 5 horas.

NOTA. — En caso de aumento de tráfico se realizarán viajes extraordinarios. — Por informes: Oficina Central, calle Cerrito No. 73. — Montevideo. — Oficina de Navegación Interior, Paso de los Toros.

Set.16-18.19

Notable caracterización de Journet



DEBUTARA EN SOLIS LA OPERETA FRANCESA—

PROGRAMAS DE HOY

Las viudas, las solteras y las casadas

MENDEL & Cía.

Cerrito 673 — Montevideo

Los últimos modelos

Crónica Social


Señorita Clara Bayley Bustamante

...Saavedra de Vaeza Ocampo, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, Agustina Sienra de Risso, Julia Shaw Villegas de Arocena Capurro, Esther Boffil de Lasala Alvarez, Delia Lamolle de Escalada, Adela Pons Puig de Domínguez Campora, María Martínez Bresque, Blanca Tiscornia de Pons Puig, Adelaida Cranwell Suárez de Guillemette, Maruja Seré Castellanos de Martínez Arboleya, Mrs. Grindley, Mrs. Hen-... Risso, Elena Marexiano de Ramasso, Ofelia Marexiano de Bourse, Princesa Alliata di Montereale, Carmen Bavio Maeso de Real de Azúa, Amalia Fonseca Montaldo de Nicolich, Teresa Cuneo de Botet, Teresa Botet de Díaz O'Sahanan, Sara Pérez de Torres Insargarat, María Luisa Villarnobo de Castellanos, Esther Aznárez de Puig, Esther Etcheingoiberry de Lohi-...

Pedro Barbaroux

FALLECIO EL 14 DE SETIEMBRE DE 1924

Emilio Barbaroux, hijo; Angela Zino, hermana política; Luis Scaglia, hermano político (ausente); participan el deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central.

Compañía Nacional de Miramonte.

CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

En Pocitos

La jornada cumplida ayer en el "ground" de Pocitos, no llegó en ningún momento a satisfacer la ansiedad del numeroso público, que se había congregado y que había concurrido atraído por la bondad y la excelencia de los conjuntos en pugna. Pero ello tiene parte de justificativo, por cuanto tratándose de dos escuadras de méritos indiscutibles y poderosas, en la mayor de las veces los espectáculos que ofrecen, no están en consonancia con los títulos que ostentan. Y la causa de ello estriba en que los componentes de los teams, bajan a la arena poseídos de una nerviosidad justificada, ya que llevan sobre sí una gran responsabilidad, sobre el resultado del mismo.

Este es a nuestro juicio el factor principal, para que la jornada cumplida ayer en Pocitos, no haya brindado la oportuni-...

...gular de la línea en las olimpíadas, desentonaron en todo momento — se desenvolvió con más facilidad, siendo el ala de Scarone y Urdinarán la más eficaz. La defensa también discreta, aún cuando Andrade dilatábase en reaccionar. La figura — y la más destacada del cuadro — fué allí Zibecchi. Pero, con todo, le falta mucho a ese elenco, para responder a su prestigio. No quisiéramos pecar de agoreros, pero se nos ocurre que, a una semana de plazo del encuentro con los argentinos y con las cosas como están el porvenir no puede ser muy lisonjero. Claro está que preferiríamos equivocarnos.

Veamos ahora la parte del encuentro que no estuvo bajo el control de las reglas footballísticas. Ya pasada la mitad del encuentro, entre Uriarte y Héctor Scarone comenzó el reparto de "gentilezas". Y, después de una serie de actos punibles en que la reciprocidad no falló en ningún momento...

...nuestros compatriotas actuaron en forma destacada. Y fruto de esa mejor actuación fué que conquistaron tres goals por intermedio de Gemelli, Mazzoni y Castro a los 39, 43 y 44 minutos de juego.

Durante el tiempo complementario, los peruanos alentados constantemente por el público, reaccionaron en forma bastante apreciable, pero sin embargo fueron los uruguayos que lograron nuevas ventajas, ya que a los seis minutos Mazzoni marcaba un nuevo goal.

Cinco minutos después, los peruanos obtienen el primer goal hasta que a los 25 minutos los locales obtienen un nuevo tanto.

Los uruguayos, prosiguen presionando logrando a los 34 y 40 minutos dos nuevos goales por intermedio de Castro termi...

En Buenos Aires

Defensores Belgrano (1), Estudiantes (1).

San Lorenzo Almagro (4), Banfield (3).

Independiente (3), Estudiantil Porteño (0).

Platense (0), Barracas Central (0).

Huracán (1), Boca Juniors (1).

Basket - Ball

En una magnífica performance, los uruguayos vencen a los argentinos, después de una lucha emocionante. — La Copa "Doctor Juan A. Buero" ha sido ganada definitivamente por nuestros representantes. —

Hemos vencido. Ha sido colmada la expectativa de nuestros aficionados. Fué la del domingo una jornada ardua, llena de emociones. Era deseado el triunfo. Y para llegar a él, fué menester poner en acción, junto a destacadas condiciones, entusiasmo inusitado, vitalidad formidable, energías propulsoras.

Así se ha llegado a la conquista definitiva del trofeo "Doctor Juan A. Buero".

...vos se afirmaban en forma amenazante.

Uslenghi empezó a tallar haciendo goal doble, y cerca de la hora, Gomez Harley, convirtió doble, que obligó estruendosos aplausos. Fué notable la jugada.

Llegó el final del primer half-time.

Los nuestros iban en ganancia por 14 tantos a 7.

Reinicióse el partido.

Calderón suplió a Silva, en el...

...

Fué superior a Lamaza, pero sin sobresalir.

Carece de técnica. Apoyó poco.

C. Vázquez.—
Tal vez el mejor delantero argentino. Trabajó entusiastamente, pero la pareja Arigón-Flores, le anuló mucho juego.

C. Silva.—
Regular. Le falta mucho para...

Muy bien. Debajo del basket fué un elemento peligrosísimo.

EL JUEZ

El señor Juan C. Pareda que ofició de juez, estuvo acertadísimo. Enérgico, imparcial, fué en todo momento una garantía en la dirección de la lucha.

FEDERACION URUGUAYA DE FOOTBALL

Estado actual del campeonato de 1.a División

CLUBS	P. J.	P. G.	P. E.	P. P.	P. F.	P. C.
PEÑAROL	15	11	3	1	25	5
A. WANDERERS	15	10	5	0	25	5
OLIMPIA	15	9	3	3	21	9
A. LITO	15	8	5	2	21	9
DEFENSOR	15	7	6	2	20	10
ROSARINO CENTRAL	16	6	8	2	20	12
CENTRAL	13	4	4	5	12	14
PEÑAROL DEL PLATA	15	5	5	5	15	15
SOLFERINO	15	5	5	5	15	15
MISIONES	14	5	3	6	13	15
ROLAND MOOR	15	3	7	5	13	17
SUD AMERICA	16	2	8	6	12	20
URUGUAYO	16	4	5	7	13	19
ROBERTO CHERY	14	3	2	9	8	20
COLON	16	4	4	8	12	20
A. CHARLEY	16	2	2	12	6	26
LAS PIEDRAS	16	1	5	10	7	25

NOTA—Este cuadro está confeccionado de acuerdo con los resultados de los partidos arrojados en el field, sin tener en cuenta las suspensiones, ni protestas.

Box


Domingo Tejera, capitán del Atlético Wanderers

¿TOM GIBBONS PELEARA CON WILLS?

...

Joe Walls, sin producir una performance a la altura de sus antecedentes, pelea bien, lo que hace más meritorio el triunfo del representante argentino, que tuvo el honor de despojar del título de invicto al fuerte y científico español.

Esperamos que la revancha ha de hacerse a breve plazo, y...

...gresos del año pasado. Esta suma, buena parte de la cual será enviada a las arcas del Estado, ha sido producida por los impuestos a los espectáculos de boxeo y por los derechos sobre las licencias a boxeadores, managers, referees, jurados y segundos.

De las Olimpiadas de París

El "eight" de los Estados Unidos, campeón olímpico de remo

Por los hipodromos

EL TRIUNFO DE FORMOSA Y LA DEFECCION DE BIGRE!

Realmente las carreras tienen cosas inexplicables y el triunfo que alcanzó Formosa fácilmente sobre el hijo de Irigoyen, es una de esas que no llegamos a solucionar. Bigre! últimamente había demostrado que hoy por hoy no tenía rivales que pudieran competir con él, y a ese mismo Formosa que ya lo había vencido en la forma más concluyente; ese mismo Formosa que los otros días en un handicap ordinario había hecho el más grande de los papelones, se impuso ayer sobre el pupilo del Fraternidad por cuatro cuerpos de ventaja y en el recomendable tiempo de 2'36" pese a la violencia del viento que reinaba en los 700 metros de la recta final.

Indudablemente no fué sólo que Bigre! estuvo lejos de responder a sus carreras anteriores y que el jockey Justino Batista lo dirigió con mucho desacierto, sinó también que Formosa en muy...

...Animosa un vulgar pichicho que no puede albergar la mínima pretensión dado que contra animales inferiores se viene arreando "U" más grandes que el hipódromo en que actúa.

La derrota de Bigre! no nos convence. Es hoy el oscuro el mejor caballo de Maroñas y estamos plenamente seguros que donde vuelva a encontrarse con él su dos veces vencedor, lo va a hacer harina, siempre que baje a la arena en la plenitud del estado y lleve por jockey a un hombre que tenga conciencia de su cometido.

Formosa indudablemente ha realizado toda una hazaña, pero ella lejos de dar lugar a un comentario favorable, es todo lo contrario, porque si entráramos a discutir su carrera anterior con la de ayer, llegaríamos que hay un verdadero abismo y que se trata de un animal de lo más irregular que pedirse pueda. Y como no estamos con ánimo de discutir esas cosas, nos limitamos a esperar una nueva actuación de Gradely. Veremos si vuelve a hacer uno de sus acostumbrados papelones.

...lo condujo con el acierto que él sabe hacerlo, y así fué que atropellando sin inquietudes en los 100 metros finales, en cuatro saltos se puso a la par de la puntera Bella Diva, para vencerla sin lucha por más de un cuerpo.

Farol es indudablemente un producto de muchos méritos que está llamado a muchos éxitos y ellos han de continuar el sábado, donde tienen un compromiso muy parecido al de ayer.

Y digamos de paso, que el estado que lucía el hijo de Whit Not era resplandeciente, prueba irrefutable de la competencia de su cuidador Juan Concepción que es de los que saben el "métier" a conciencia.

BELLA DIVA CORRIO MUY BIEN

La forma en que se comportó la pupila de Di Giuli nos dejó muy satisfechos. Cargó con todo el peso de la carrera desde que las cintas se levantaron, y cayó batida al final por un caballo superior a ella como lo es Farol, precediendo a su vez a un lote bastante regular. Bella Diva viene mejorando día a día y no ha...

Francisco Milla se anotó ayer otro rico amarrueco, siendo el de Hoja Caída el primero del terceto que se adjudicó ayer con gran contento de la barra, que estuvo en su día más esplendoroso.... a pesar del mal tiempo.

BOISFLEURY LLEGO TARDE

Volvió a venir muy lejos del pelotón la favorita de la 3.a carrera, y aún cuando los esfuerzos de Moreno en el sentido de descontar ventajas al final fueron muchos, la hija de Saca Chispas no pudo dar alcance a la ex-pensionista de Queco, que se le fué como una goma en los últimos 200 metros.

Boisfleury viene perdiendo de mala suerte, pero como esto no ha de durar toda la vida, creemos que donde corra (y no la traigan tan lejos) se ubica primera.

ISLA MALA PAGO PLACE

Estaba mucho más linda que...

AL FIN CABEZA DE ORO!

ZUMBIDO BUEN TERCERO

FAROL EN GRAN ESTILO

HOJA CAIDA CON NUEVOS COLORES

MAMBORETA GANO SU PRIMERA CARRERA

BARBA AZUL OTRA VEZ SEGUNDO

VENTICIELLO CON MUCHOS BOLETOS

El héroe de ayer


FORMOSA que en bien estilo se adjudicó el Premio Presidente de la República, batiendo una vez más al favorito Bigre!

PAMPERO A LA PLAYA

Se sacaron el gustito que tenían de ver a Pampero correr contra Bigre! El Gil Blas largó último; último corrió e ídem finalizó. Ahora lo largarán una temporada a la playa a reponer energías, pues bien se lo ha ganado el descansito.

TAPIA VERSUS P. BATISTA

Si hemos de decir la verdad, no fué ayer Don Mateo, quien le ganó al favorito Lutín, sino Tapia a su colega Pedrito Batista.

En efecto; la mayor serenidad y golpe de vista de Tapia fueron los factores que determinaron el triunfo de Don Mateo. Trajo a éste conservado, reservando energías para los momentos decisivos. Cargó Lutín como una fiera y logró dominar al hijo de Amberé, pero entonces Pedrola se dió vuelta para ver donde venía Claudio, y ¡zas! allí fué donde aprovechó Tapia, para rehacer a su cabalgadura y con dos chirlos bien medidos se ubicó primero por medio pescuezo, dejando a los partidarios del pupilo de Lombardo con una cuarta de narices.

Los aplausos que resonaron al volver Don Mateo al pesaje, se los había ganado Tapia como bueno, y con seguridad que donde el pensionista de Artola tenga una dirección acertada como la que le cupo ayer, no volverá a ser Quelsquefleure el que le gane otra vez.

En cuanto a Lutín, su actuación fué honorable y no tardará en desquitarse de la derrota...

LA CARRERA DE ANDRESY

Los comisarios no deben haber visto la largada de la 6.a carrera de ayer. Sólo así se explica que hayan llamado a Cia para que dijera por qué Andresy no había corrido mejor, y decimos esto, porque el pupilo de Conde sufrió un recio pechazo en la largada — propinado por Garrafal — que lo dejó fuera de carrera.

Quiere decir, que esa performance de Andresy, no debe ser tenida en cuenta para nada, menos viendo la calidad de los rivales que llevaba y que cargaba la friolera de 57 kilos.

Hay que abrir más los ojos señores comisarios!

CAROLUS COMO BUENO

Se impuso muy bien el hijo de Condesa, demostrando que su performance del Jockey Club la había venido de perlas para completar el estado. Pese a lo numeroso del lote, siguió la carrera de cerca para cargar en el codo sobre el "leader", pasando a la delantera y asegurándose desde ese instante el triunfo, con lo cual la cátedra tuvo la satisfacción de ver triunfar por segunda vez en la tarde a un preferido suyo.

Con Carolus, esta vez sí que hizo buen honor al nombre, tiene Milla F. a un animal de carrera, que ha de brindarle muchas satisfacciones, lo mismo al pebete Rodríguez, que lo corrió como un maestro.

SU "RUNNER UP"

CLAUDIO CORRIO BIEN

CHARMER MEJORO

En relación a lo que había hecho últimamente el pupilo de Clemente, corrió muy bien. Está muy lindo de estado y donde le toque actuar en una pista "merengosa" lo veremos ganar sin susto. Esa es nuestra opinión lo que no quiere decir que también en cancha normal deje de tener sus buenas probabilidades.

ZORZAL REPITIO

LA PISTA SE HABILITA DE TARDE

Debido al mal tiempo han tenido que suspenderse los trabajos de desmonte frente al nuevo palco de los socios, y ante ello la Intendencia del Hipódromo nos comunica que desde hoy y hasta nuevo aviso la pista quedará habilitada para los ejercicios a las horas de costumbre.

Quedan notificados los interesados.

LA REHABILITACION DE OTERMIN

En las columnas de la prensa se ha venido tratando el asunto de la rehabilitación del extraíneur Felipe Otermín. Somos decididos partidarios de que cese la pena que le fué impuesta al mencionado profesional, y al efecto hemos de ocuparnos del "affaire" en una de nuestras próximas ediciones.

Las próximas reuniones

Inscripciones y handicap

SABADO 20

...

Bras Fuerte 49, Don Mateo 52, Mingon 52, Moscatel 46, Quelquesfleurs 49, Giro 48, Kabila 43.

Premio Babs (1922). — 1.400 metros

Oritoreco 49, Rose de Noel 42, Maxixa 45, Viejo Verde 49, Abd el Krim 55, Tacuabé 49, Nunca Más 55, Caipira 49, Rondeu 54, Silver Bell 41, Andresito 40, Galette 43.

DOMINGO 21

Premio Pavón. — 1.600 metros

Aguacero 56, Big Boy 56, Cloro 56, Kamsin 56, Gurí 56, Manzanero 56, Papito 56, Patotero 56, Tordo 56, Tit Bit 54, Rasana 54, Llama Roja 54, Busjargol 54, Packard 54, Picotón 51.

Premio Piñón. — 1.500 metros

Farol 54, Izarra 45, Viejo Verde 48, Daimler 54, ... 45, Big Boy 45, Casual 54, ...lete 52, Aromática 46, B. Fuerte 49, Bella Diva 46, Capicúa 49, Pochade 46, Reginetta 49, Voluptuosa 46.

Premio Vale. — 1.400 metros

Venticello 54, Tas Tas 54, Alacrán 54, Choque 54, Hebrea 54, Boy 54, Viviani 54, Alibi 54, Mamboretá 54, Ansina 54, Nené 52, Isleña 42.

Premio Masefica. — 1.900 metros

Rubinstein 56, Aquilón 53, Masefica 53, Saracer 53, Crisol 53, Pelorader 53, Chito 53, Bonachón 53, Kissing 51, Antena 51, Pasa Plata 51, Pompia 51.

Premio Consejo Nacional — 1.300 metros

...

Premio Lucas Tawers (1923). — 2.400 metros

Llanero 49, Bonachón 40, Galien 44, Mingon 45, Zorzal 44, Flammarión 46, Feliciano 40, Don Mateo 49, Lascano 49, Otman 56, Bordonco 45, Milonguero 44, Gondolero 40, Almudena 47, Limestone 55, Taylor 60.

De todo el país

COLONIA. — 8. — Las sementeras — Las sementeras que estaban sufriendo algo la prolongada seca, ahora con las últimas lluvias tomaron fuerzas y la gente de campaña que ya se encontraba desmoralizada por la gran sequía y la presencia de la langosta, tomaron nuevos bríos y tranquilidad ante la perspectiva de una buena cosecha.

Football. — Para el domingo próximo está anunciada la venida de un cuadro de football maragato que se enfrentará con un combinado de la Liga Rosarina, se hacen grandes preparativos para agasajar a los futuros huéspedes, contán-...

...tareas, importando la operación 17.500 pesos.

La langosta. — Con las lluvias, el acridio no se ha movido por lo visto, pues no se tienen noticias de nuevas mangas a no ser la que pasó el miércoles sobre esta ciudad y que volaba rumbo al Sud, presumiéndose haya caído toda en el Río de la Plata.

La lluvia. — La tan anhelada lluvia cayó al fin y en cantidad que seguramente nadie pedirá más por un tiempo. Se calculan ochenta milímetros los caídos hasta las últimas horas del jueves.

SALTO. Setiembre 8. — Sumario escolar. — El inspector...

...

Otro sumario. — Han sido designados los señores Manuel T. Lacasio y Enrique Calvo, miembros de la Junta Electoral para informar en el sumario instruído al jefe de la tercera zona electoral doctor Bernardo Fernández, con motivo de la denuncia formulada por el señor N. Repicio contra el nombrado ciudadano, y de la cual se hizo eco "La Razón" en oportunidad.

Asunto fro. — Con motivo de una vacante producida en la Escuela Rural núm. 2.o (Co-...

El comité de amigos y admiradores del poeta Pedro Lisacia, lleva adelante sus trabajos para rendir homenaje póstumo al creador de tan delicadas páginas, expresiones selectas de su intelectualidad.

Actualmente se está imprimiendo un libro que contendrá las poesías del tardo extinto y el cual será puesto a la venta en la segunda quincena del mes próximo.

El mismo comité organiza para tal ocasión una velada literario musical en la que tomarán parte varios intelectuales de la localidad y ella ofrecerá oportunidad a cuantos admiraban a...


Un rincón del Arroyo ... en Minas

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

La asamblea de las Naciones

LA CUESTION DE LOS PROBLEMAS DEL DESARME Y LA SEGURIDAD

El general Bourgeois y el desarme

Un homenaje a las víctimas del Everest



Monumento erigido a la memoria de los trece caídos en las tres expediciones británicas que intentaron llegar a la cumbre del Everest

FRANCIA

LA PRENSA FRANCESA Y EL ABANDONO DEL RIFF POR LOS ESPAÑOLES

ITALIA

ESPAÑA

RUSIA

BRASIL

BELGICA

ALEMANIA

Mustafá Kemal y su esposa en el "rounde" de la Asamblea Nacional de Angora

La situación política en Chile

ALTAMIRANO HA SIDO NOMBRADO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Continua la guerra civil en China

CHILE

DECLARACIONES DE TOCORNAL SOBRE LA SITUACION ACTUAL.

SANTIAGO, 15 — Entrevistado el señor Ismael Tocornal, respecto a los acontecimientos actuales, después de hacer una detenida historia de las causas que motivaron la actitud de los militares, refiriéndose a las declaraciones hechas por Alessandri, según las cuales, una palabra suya habría sido eficaz para levantar al pueblo, dice que basta contemplar la tranquilidad, alegría y bienestar que se experimenta en todas las clases sociales, para comprender la cuna infundada de esta ilusión y su creencia de que exista en el país fuerzas ocultas que puedan constituir un peligro de volver al régimen pasado, que la opinión pública honrada, unánimemente condena. Agrega que la prudencia y discrecióón con que en marchado la junta de gobierno y los nuevos secretarios de Estado, dan una absoluta confianza en que el país volveráa la vida normal, en el tiempo estrictamente necesario, que las circunstancias extraordinarias impongan.

ALTAMIRANO SERA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

SANTIAGO DE CHILE, 15— En la reunión en gabiente de los miembros de la Junta de Gobierno, se resolvióó llamar al país a los comisionados en el exterior, de la propaganda chilena, con el objeto de efectuar economías. El jjefe del gabinete interrogado sobre el carácter que tenía el general Altamirano en la dirección del gobierno, dijo que desde la constitución de la Junta de Gobierno, no era más que el vicepresidente de la República. Agregó que se decretaría nombrándolo presidente de la Junta, con atribuciones para firmar los decretos y providencias gubernativas, que no tengan carácter de leyes.

ALTAMIRANO FUE NOMBRADO PPRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

SANTIAGO, 15. — Se ha decretado designando al general Altamirano, presidente de la Junta de Gobierno, dejando de existir la vicepresidencia de la República. El general Altamirano firmará los decretos que no tengan carácter de ley, como jjefe del gobierno. Las leyes las rmarán la Junta de Gobierno con los ministros respectivos.

EL DIRECTORIO MILITAR Y LOS OBREROS

SANTIAGO, 15. — El Directorio realiza esfuerzos para neutralizar la oposición obrera mediante la acción de delegados militares cuyo cargo es el de demostrar las finalidades del gobierno de Altamirano. Dicéseles que el Directorio ha venido a reconstituír el régimen legal, el estado y las finanzas. Los obreros reciben tales promesas a título de inventario prometiendo apoyar al Directorio si las cumple y trabajar en contra, en caso negativo, pero no hay que confiar mucho en una posible concordancia de acción entre trabajadores y militares. Aquellos son evidentemente alessandristas y por espíritu de clase, antimilitaristas, no tardarán pues en tender sus líneas para combatir al Directorio en forma habitual. La paralización de brazos por tiempo indefinido, cabe pensar no recurrirán a la violencia ya que los organizaciones obreras de este pais están bien dirigidas.

CHINA

SE REANUDRAON LAS OPERACIONES EN TODOS LOS SECTORES

SHANGAHI, 15 — Los ejércitos que luchan por tener la posesión de Shanghai han reanudado esta mañana una furiosa batalla en todos los sectores. La terminación de la tormenta y la reaparición del sol, hacen prever que la lucha proseguirá más encarnizadamente.

ESTADOS UNIDOS

EL PRINCIPE DE GALES VISITA LA ARGENTINA

NUEVA YORK, 15. — El príncipe de Gales, ha declarado que deseaba visitar la Argentina, y que trataría de hacerlo el año próximo, pero sin ser su visita de carácter oficial.

Hombres de la Francia republicana

El general Sarrail

A propósito del bello gesto que el Gobierno ... diría al verle. De una cultura vastísima, con una pluma ele...

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

En Buenos Aires será obligatoria la venta de leche pasteurizada

La Intendencia Municipal instalará al efecto grandes usinas

El intendente municipal bonaerense, en compañía del director de la Asistencia Pública, visitó al presidente de la República doctor Alvear, a fin de hacerle conocer en todos sus detalles un plan destinado a resolver en buena parte el problema del expendio de leche higiénica destinada al consumo de la población.

De acuerdo con lo expuesto al Presidente de la República, el plan de referencia responde a los siguientes lineamientos generales:

No permitir en la ciudad la venta de leche que no sea pasteurizada y embotellada simultáneamente.

La Municipalidad instalará grandes usinas, en las inmediaciones de las estaciones terminales de ferrocarril, donde los lecheros entregarán el producto para ser elaborado, recibiéndolo después listo para la venta.

La Asistencia Pública reglamentará el expendio de la leche en las confiterías, bares y establecimientos análogos, que no podrán despachar el producto sino embotellado, con el sello de la Asistencia Pública y con la faja contralor de la fecha, debiendo esta última permanecer intacta hasta el momento del consumo.

La Municipalidad, a causa de la enorme cantidad de leche que deberá pasteurizar diariamente, sólo tendrá que desembolsar una porción mínima por cada botella. Este costo, que es lo único que cobrará al lechero y el precio que se fijará para la venta de cada litro, darán un margen de utilidad perfectamente aceptable para un comerciante honesto.

Aparte de esta leche, pasteurizada y embotellada, se permitirá el expendio de leche cruda, siempre que los establecimientos productores merezcan la aprobación de la Asistencia Pública, en lo que e refiere a sus instalaciones, personal, higiene del tambo, salud del ganado, estado de los caminos de acceso a la estación, comodidades que ofrezca ésta para el depósito de la leche y cumplimiento por parte del ferrocarril correspondiente de las leyes que fijan el transporte de la leche, como sigue: vagones frigoríficos, etc. En este caso, la leche, después de una rigurosa inspección veterinaria, será sellada por la Asistencia Pública, con fijación del precio que, desde luego será mucho más elevado que el de la pasteurizada.

El doctor Alvear prestó una amplia aprobación al proyecto de la Intendencia.

Con este motivo se iniciarán en breve los estudios complementarios referentes a ésta iniciativa, a fin de llevarla a la práctica.

Nota del Centro de la Industria Lechera

Con motivo del artículo publicado en un difundido diario porteño por el doctor Gregorio Aráoz Alfaro, el Centro Nacional de la Industria Lechera, le ha dirigido la nota siguiente:

"En nombre de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera, que me honro en presidir, tengo el agrado de dirigirme al señor presidente felicitándole por su iniciativa tendiente a mejorar las condiciones actuales de provisión de leche de consumo.

Dada la complejidad del problema de abastecimiento de la leche a nuestras principales poblaciones, dentro de las condiciones de higiene factibles y en relación a las formas comunes de explotación rural, ninguna solución podrá alcanzarse mientras no se observen o tengan en cuenta debidamente los múltiples factores que han impedido hasta la fecha un progreso realmente apreciable en cuanto al volumen total del comercio de leche destinado al consumo urbano.

Los esfuerzos aislados en procura de una mejora a esa situación han sido numerosos durante los últimos años, y todos ellos han tenido prácticamente un éxito limitado debido a causas que sería largo enumerar. Pero si no se ha alcanzado una finalidad inmediata en la aplicación práctica de la mayoría de dichas iniciativas, hemos obtenido, en cambio, la experiencia de que se podrá obtener ese éxito únicamente por medio de la aplicación de las medidas aconsejadas por una comisión de estudio constituída por representantes del Ministerio de Agricultura de la Nación, Municipalidad de la Capital Federal, Departamento Nacional de Higiene, del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y de las instituciones representativas de industriales y productores, como ha sido tan felizmente propuesto por el señor presidente, variando ... esa Comisión ... caso cuando debe tratarse del estudio de la provisión de leche a las principales ciudades del interior, dado que la situación o distintos factores varían fundamentalmente en cada una de ellas.

Al reiterarle mis felicitaciones me permito ofrecer al señor presidente la colaboración de nuestra institución, tendiente al mejor éxito de la iniciativa que propicia, y aprovecho la oportunidad para significarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Subscriben la nota el presidente don Vicente R. Casares y el secretario don Juan B. Prack.

Remate de campo postergado

Cumpliendo instrucciones de los interesados, los señores Victorica y Muiños, han postergado hasta nuevo aviso, el remate de 2288 hectáreas de campo, ubicado en la 4.a sección de Tacuarembó, que tenían anunciado para efectuar el día 18 del corriente a las 4 de la tarde, en la Bolsa de Comercio.

Liquidación de estancia

El acreditado martillero don Gregorio Barañano realizó el domingo en la 4.a sección de Flores la liquidación de la estancia "Las Bolas" de los señores Lizardo y J. M. González.

A pesar de las lluvias que impedían el acceso de mucha concurrencia, asistió buen número de público. Se vendieron todas las haciendas a muy buen precio, alcanzándose los siguientes promedios:

Lanares: $ 6.91; vacunos: $ 22.82.

Se vendió por un total de $ 19.396.43.

He aquí el detalle de esa liquidación:

Lizardo y J. M. González a Lorenzo Puig 505 ovejas con 505 corderos a $ 7; $ 3.535; id id 395 borregos a $ 6.225, $ 1.898.63; id id 3 carneros a $ 5, $ 15; id id 8 carneros a $ 10, $ 80; id id 3 toros a $ 25, $ 75; id id 52 novillos a $ 17, $ 884; id id 29 vaquillonas a $ 13, $ 377.

A Luis Lataste, 85 borregos a $ 5.30, $ 450.50; id id 507 cap. a $ 7.40, $ 3.751.80; id id 52 vacas a $ 25.75, $ 1.33391; id id 11 novillos a $ 23.50, $ 258.50; id id 3 p. gdo., a $ 14, $ 42; id id 23 vacas a $ 30, $ 690; id id 15 cap. a $ 7.40, $ 111; id id 30 novillos a $ 31, $ 930; id id 58 vaq. a $ 26.50, $ 1.537.

A Vicente C. Cabrera, 47 novillos a $ 37, $ 1.739; id id Pedro Meharu, 107 p. gdo. a $ 15, $ 1605; id id Vicente C. Cabrera, 1 novillo en $ 18.

Lorenzo Puig a Feliciano Revetria, 1 potro en $ 35; id id Miguel Deledón, 1 yegua en $ 25. — Suma total: $ 19.396.43.

En el Vivero Nacional de Toledo

MAGNIFICA ADQUISICION

Hoy día el vivero nacional de Toledo puede considerarse como la primer cabaña de porcinos del país, tanto por la calidad como por la selección de sus productos, contando con un semental adquirido en Londres, en la suma de $ 1000.

No obstante esto, las autorida...

... con Abinger Triumph", nacido el 14 de Diciembre, o sea que actualmente tiene 9 meses, pesa alrededor de 170 kilos, lo que significa una precocidad sorprendente.

¿.....?

El padre, Kigstone Excelsior, importado de Inglaterra por los señores Ginocchio, costó 7.500 pesos.

Este reproductor responde al tipo del Standar Inglés, de cuerpo sumamente largo, cabeza chica, bajo y muy precoz. Además del Primer Premio ha obtenido un premio de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos, el premio Carlos Olivera y el premio conjunto.

¿.....?

Es un animal vigoroso, y ágil, a pesar de su preparación, como todo reproductor que se lleva a estos certámenes.

Hemos hecho un sacrificio para aportar al país un animal de verdadero mérito y como presidente del Consejo del Vivero, creo haber cumplido con mi deber al contribuir al adelanto y fomento de la Sección Porcinos del establecimiento. También bajo mi presidencia se adquirió hace tres años el "Tower Master", reproductor importado de Inglaterra expresamente para el Vivero Nacional y que nos costó 200 libras esterlinas.

¿.....?

Tenemos verdadera fe en que los criadores responderán a estas costosas adquisiciones y sabrán apreciar nuestro interés por mejorar las razas porcinas en el país.

Creemos, con estos aportes de sangre superior, conseguir cerdos que a los 6 meses estén en condiciones de ser vendidos a los frigoríficos y al consumo local, es decir, que lleguen a pesar entre 76 y 80 kilos, lo que constituye el ideal del productor y es la edad que tienen la carne más apreciada por el consumidor.

¿.....?

Ya los argentinos hacen una gran propaganda con el propósito de que los criadores de cerdos evolucionen en este sentido.

Con estas palabras dimos por terminada nuestra entrevista y solo nos resta al terminar estas líneas, felicitar al señor presidente del Consejo del Vivero, señor Carlos Mandillo y demás miembros por la adquisición efectuada.

Doctrina agrícola

La enseñanza agrícola en la escuela debe imponerse como ya lo ha hecho su compañera: la economía doméstica.

El arte de convertir las materias primas en productos alimenticios o para vestirse, son cosas que merecen preferente atención de todos los habitantes de nuestro suelo.

La importancia de la enseñanza agrícola en la escuela primaria y secundaria, podrá dar motivo a debates, pero sin desconocer su gran utilidad para el progreso del país.

El niño que durante su educación primaria, se le ha enseñado a conocer los beneficios que pueda obtener en el campo, habrá acumulado bastante material y habrá desarrollado bastante sus conocimientos, para que pueda dominar las empresas más difíciles.

Formar asociaciones de niños sobre cereales, cría de cerdos, de aves, abejas, conejos, fabricación de envases, debe ser uno de los propósitos que tengan las personas que deseen el adelanto de nuestra campaña y por ende, del país.

Consultorio Jurídico

PAGO DEL ARRENDAMIENTO DURANTE EL PLAZO DE DESALOJO.

Evacuando la consulta formulada por un socio vitalicio, el Consultorio Jurídico de la Federación Rural, ha producido el siguiente informe:

"Consulta": Expirado, El plazo de duración del contrato, el arrendatario, en uso de un derecho indiscutible, se queda en el establecimiento, pero no goza de todo el plazo legal, sinó que se retira antes; por ejemplo, de los seis meses de desalojo, sólo aprovecha un mes. Se pregunta si debe abonar el precio correspondiente a todo el plazo legal, o si sólo tiene que pagar el correspondiente al tiempo en que permaneció en el establecimiento".

Respuesta: "El arrendatario no está obligado a permanecer en el establecimiento todo el lapso legal; tiene derecho a quedarse cuanto le plazca, hasta el límite máximo fijado por la Ley, de lo que se deduce que no puede ser obligado a pagar por el tiempo que no ha vivido en el establecimiento. Suponiendo que el plazo máximo fuese de seis meses y el arrendatario se retirase vencido el primer ...

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Telefonos

Indicaciones al público

...

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegaras.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a a sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la Oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

LA PLAZA

Hubo ayer bastante actividad en el mercado bursátil. Las cotizaciones de los diversos valores realizadas se manifestaron sostenidas. [illegible]

El movimiento operado durante las dos horas oficiales [illegible]

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Emp. Conv. 5 o|o, 1905 — Cupón 1.o de Octubre

$ 18.650	p. mañana ..	89.50
18.650	p. mañana ..	89.50
18.650	p. mañana ..	89.50
18.650	p. mañana ..	89.50
$ 5035.50	p. mañana ..	89.50
9.325	p. mañana ..	89.50

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o|o — Cupón 1.o Octubre

$ 4300	..	mañana	93.50
$ 3000	p.	mañana	93.50
$ 2400	p.	mañana	93.50
$ 1000	p.	mañana	93.50
$ 5050	p.	mañana	93.50
$ 1100	p.	mañana	93.50
$ 10000	hasta fin Otbre		92.20
$ 1300	p.	mañana	93.40
$ 1500	p.	mañana	93.40

Rendimiento inmediato de títulos

[illegible]

Registro de hipotecas

[illegible]

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

[illegible]

Disponible	5.90	5.90
Setbre	5.95	5.95
Octbre	6.05	6.05
Novbre	6.20	6.15
Dicbre	6.30	6.25
Enero	5.65	5.60
Febrero	5.60	5.55
Maíz		
Disponible No. 1	5.05	5.05
Disponible No. 2	5.00	5.00

Venta de propiedades

[illegible]

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

invierno los 10 k.	4.90	5.—
Id id de campos	4.80	4.85
Id id regular	4.70	4.75
Id id con garrapata según magnitud	4.20	4.30
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata	4.50	4.55
Campos	4.30	4.40
Id id id id id con garrapata		

Id id capachos	
Pelados y estación, según condiciones	5.00
Maldesechos	0.30
Corderitos, 10 piezas	1.30

CUEROS YEGUARIZOS

Los precios se mantienen en este orden.

Mercado de cereales

[illegible]

Buenos	5.75	5.85
Regulares	5.60	5.70
De fideos superior		6.00
Id id buenos	5.90	5.95
Id regulares	5.80	5.85

ENTRADAS

..Trigo por F. Central a L. Mar

Compañías Francesas de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, MARSELLA Y GENOVA:

MENDOZA el 17 de Setbre

PARA RIO, PORTO LEIXOES, VIGO, LA PALLICE Y EL HAVRE:

MALTE el 30 de Setiembre

PARA SANTOS, RIO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS:

MEDUANA 8 de Octubre

PARA SANTOS, RIO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS:

LUTETIA 8 de Octubre

Agencia General: L. NICOL.—Agente en Montevideo: L. BOYHAMBOURE. 25 de Mayo 259.

Navigazione Generale Italiana

Societadi Riunite Florio y Rubattino — Lloyd Italiano

EL VAPOR CORREO DUCA D'AOSTA

Saldrá el 21 de Setiembre para Santos, Río, Génova y Nápoles.

EL VAPOR CORREO P. Mafalda

Saldrá el 29 de Setiembre para Santos, Rio, Barcelona y Génova.

Por informes: Antonio Flaggio — Calle Piedras 45

Compañía de Navegación "LLOYD BRASILEIRO"

Casa matriz: Avenida Rodrigues Alves 131, Rio Janeiro; Montevideo: Calle Piedras 363 y 367. Telf. 1456, Central. Dirección Telegráfica "Loydbra". Casilla Postal 346.

Servicio quincenal con paquetes rápidos para Belem del Pará, escalas Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco y Ceará.

Idem Costa Sud del Brasil Pelotas y Porto Alegre.

Idem carga de cabotaje en la América del Norte, Norte y Sud del Brasil.

Mensual para el Paraguay, Matto-Grosso y Bolivia.

Líneas regulares del Brasil para N. América y Europa.

Por informes, en la Agencia General. Pte.

Transatlántica Italiana

PARA GENOVA

"CESARE BATTISTI" Saldrá el 16 de Setiembre de 1924	AMMIRAGLIO BETTOLO Saldrá el 10 de Octubre de 1924
« GARIBALDI » Saldrá el 7 de Octubre de 1924	"CESARE BATTISTI" Saldrá el 14 de Noviembre de 1924

Admite carga y pasajeros—Por informes, dirigirse a sus agentes DODERO HERMANOS Ltda. — MISIONES 1488

Telegramas comerciales y financieros

El cambio uruguayo

CONTINUA EN ALZA EN N. YORK

NUEVA YORK, 15 — El cambio uruguayo tuvo un alza de dos centavos hasta 74.50 y el peso papel argentino de uno llegando a 35.25.

Los factores que han motivado el alza del peso argentino permanecen algo inciertos todavía, si bien hace algunas semanas, cuando empezó el mejoramiento del cambio, se declaró que el hecho obedecía al embarque de oro para Estados Unidos; en cuanto al peso uruguayo su valorización proviene del equilibrio del presupuesto general de gastos para el actual año económico y a haber disminuído notablemente las importaciones, habiendo en cambio aumentado las exportaciones.

El comercio de los Estados Unidos

HA DISMINUIDO NOTABLEMENTE EN SUD AMERICA POR LA COMPETENCIA ALEMANA.

NUEVA YORK, 15 — El diario "Journal of Comerce" de esta ciudad termina un artículo sobre la participación de los Estados Unidos en el empréstito a Alemania, de acuerdo con el plan Dawes, que los exportadores de Alemania y Gran Bretaña desde hace dos años, están haciendo todo lo posible para acrecentar sus negocios con los países sudamericanos, acordando, al efecto, condiciones muy ventajosas, como ser créditos y formas de pagos, en detrimento de las ofrecidas por los exportadores norteamericanos, lo que influye notablemente para que los productos de los Estados Unidos no encuentren en dichos países las mismas facilidades de antes para la colocación.

El puerto de Génova

SU MOVIMIENTO DESDE ENERO A AGOSTO

ROMA, 15 — Se anuncia que el tráfico por el puerto de Génova, desde el 1.o de enero hasta el 1.o del corriente mes, fué de toneladas 3.700.000, lo que representa un aumento de 445.000 toneladas, si se compara esa cifra con la registrada en igual período del año anterior.

También mejoró el movimiento de las exportaciones, el que aumentó aproximadamente en un 80 por ciento.

Avena disponible y para Setiembre $ 10.10; Octubre $ 10.20; Noviembre $ 10.30.

DE ROSARIO

ROSARIO, 15 — Precios de ajuste: Trigo disponible pesos 14.55; Setiembre $ 14.60; Octubre 14.65; Noviembre pesos 14.80; Diciembre $ 14.70; Febrero $ 13.65.

Maíz disponible $ 10.45; Setiembre $ 10.45; Octubre pesos 10.50; Noviembre $ 10.60; Diciembre $ 10.75.

Lino disponible y para Setiembre $ 22.40; Octubre pesos 22.55; Noviembre $ 22.80; Diciembre $ 22.20; Febrero $ 20.95.

CHICAGO, 15 (Especial). — El mercado de cereales abrió sostenido esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para Setiembre a 1.147|8 dólares; para Diciembre a 1.147|8; avena para Setiembre a 0.53|4; para Diciembre a 0.53 1|2.

Cotizaciones del cierre: maíz para Setiembre a 1.13 1|2; avena para Setiembre a 0.53 1|4.

CHICAGO, 15 — (Especial) El mercado de trigo estuvo hoy firme. Cotizaciones del mediodía: para Setiembre a 1.33 3|4, precio máximo 1.34; mínimo, 1.32 1|2.

Cotización de la clausura, para Setiembre a 1.34.

DULUTH, 15 (Especial) — La semilla de lino, para Setiembre se cotizó hoy a mediodía a 2.28 3|4 por bushel; para Octubre, a 2.24 3|4.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Setiembre a 2.27, para Octubre, a 2.23 1|4.

LONDRES, 15. — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 42 3|4 chel. por ton.; para setiembre diciembre a 41 7|8; para enero abril a 41 1|8.

La semilla de lino de Bombay se cotizó hoy para setiembre. octubre a 23 1|2, quedando vendedores; de Calcuta, flote a 22 7|8 quedando vendedores, para setiembre octubre a 23 chelines, quedando vendedores; del Río de la Plata para setiembre octubre a 20 1|8 pagado, para enero febrero a 20 1|16 pagado.

Trigo cargamento de Rosario de Santa Fé, 63 1|2 libras, a flote a 58 chelines pagados.

Maíz del Río de la Plata cargamentos vendidos para setiembre octubre a 42 1|9; octubre noviembre a 4 3|3; diciembre enero a 4 4|3.

Avena del Río de la Plata cargamentos parciales a flote a 2 6|6 para setiembre octubre a 2 7|6 quedando vendedores.

Cebada del Río de la Plata cargamentos parciales para diciembre enero a 41 chelines para enero febrero a 40 1|6 quedando vendedores.

Algodón—

NUEVA YORK, 15 (Especial) — El algodón Fully Middling, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 22.35 centavos de dólar por libra. Para Octubre a 21.83.

LIVERPOOL, 15 (Especial — El mercado de algodón americano estuvo hoy fácil.

Para entregar en setiembre, se cotizó a 12.75 peniques por libra; para octubre, a 12.37; para noviembre, a 12,30; para diciembre, a 12,29; para enero, a 12,37; para febrero, a 12,39; para marzo, a 12,44; para abril, a 12.46; para mayo, a 12,50; para junio, a 12,42; para julio, a 12,44.

Para entregar inmediata, se cotizó a los siguientes precios, de acuerdo con los standards universales:

Middling fair, a 15.26, strictly good middling, a 13.86, middling, ly middling, a 13.86, middling, a 13,56, strictly low middling, a 13,21; low middling, a 12,71; strictly good ordinary, a 12,21; good ordinary, a 11,46.

Municipal 7 o|o	101.00
Crédito 1923	96.50
B. Aires 6 o|o	86.30
Municipal 6 1|2 o|o Sc. A.	96.00
Municipal 6 1|2 o|o Sc. B.	94.70
B. Aires 1922	85.50
Meridiano V	66.00
Prov. Bs. Aires	51.00
Astra	65.30
Bco. Francés	40.00
Bco. Español	19.50

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

Por telégrafo especial para EL SIGLO

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 15 — Los negocios sobre cereales se recaudaron hoy en la Bolsa de Cereales en un ambiente firme para todos los rubros cotizados, habiéndose registrado repuntes para algunos de ellos.

TRIGO — El consumo efectuó sus compras con mercado firme pagando los lotes superiores alrededor de $ 15.40 y la exportación cotizó la mercadería base 80 kil. Vagón en dársena hasta $ 14.35.

MAIZ. — Para este renglón, la demanda fué regularmente activa, cotizando el consumo hasta $ 10.20, y la exportación de $ 10.50, mercadería en condiciones reglamentarias, vagón en dársena.

LINO. — No hubo operaciones.

AVENA. — El mercado no modificó sus condiciones favorables para este producto que fué cotizado por el consumo alrededor de $ 10 y las casas exportadoras pagaron los lotes base 47 kgs. Vagón en dársena hasta de $ 9.95.

CEBADA. — El consumo operó firme sobre esta mercadería que pagó hasta $ 12 y la exportación $ 11.50

SEMILLA DE NABO. — Fué cotizada firme para el consumo hasta $ 22.50 y por la exportación 21.90.

CAMARA G. DE CEREALES

BUENOS AIRES, 15 — Anotaciones de hoy: Trigo barletta tipo Brasil $ 15.10; para pan $ 14.55; en Bahía Blanca pesos 14.35.

Avena $ 9.85; en dársena $ 9.95.

Lino $ 22.60.

Maíz $ 10.50.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15 — Precios de ajuste: Trigo disponible y para Setiembre $ 14.85; Octubre $ 15.10; Noviembre $ 15.30; Febrero $ 13.95.

Maíz disponible y para Setiembre $ 10.60; Octubre pesos 10.70; Noviembre $ 10.85; Diciembre $ 11.05.

Lino disponible y para Setiembre $ 22.90; Octubre $ 23; Noviembre $ 23.25; Febrero 21.50.

Productos ganaderos

CARNES—

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 15 — Al mercado de Liniers entraron 7.206 animales vacunos que obtuvieron los siguientes precios extremos por kil. en pié: Novillos mestizos especiales para frigorífico de 0.31 a 0.34; especiales de 0.29 a 0.30; mestizos gordos de 0.27 a 0.28.

Para consumo novillos de 0.16 a 0.26; novillitos de 0.14 a 0.29; vacas de 0.13 a 0.26; vaquillonas de 0.13 a 0.29; terneros de 0.10 a 0.45.

DE MATANZA

BUENOS AIRES, 15 — Al mercado de matanza entraron 9.468 animales lanares cuyos promedios fueron los siguientes: capones pesados para matadero de $ 27 a 31.50; livianos para frigorífico de $ 18.60 a 26.

Ovejas pesadas especiales de $ 19.60 a 30; livianas de $ 17 a 18.50; generales para matadero de $11.80 a 16.

Borregos especiales y excepcionales para frigorífico de $ 19.40 a 28.50; generales de $ 15 a 18; para matadero de $ 10 a 14.

Corderos especiales para frigorífico de $ 18.70 a 26.50; generales de $ 15 a 17.50; para matadero de $ 7.80 a 14.

LONDRES, 15 (Especial. — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy como sigue: enfriada, traseros, de de 4|8 a 5|2 delanteros, de 2 chelines a 2|6. Carnero, congelada, promedio 5|4 Cordero, congelada, promedio 7|6.

NUEVA YORK, 15 (Especial)— La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.09 a 0.19 centavos de dólar por libra.

CUEROS—

NUEVA YORK, 15 — Al empezar hoy la semana no se han observado sensibles variantes en los precios anteriores con los pagados para los cueros.

Las últimas cotizaciones de los cueros de frigorífico fueron las siguientes: novillos del país pesados, 16; de Texas, pesados 14 1|2; marcados, 14 1|2; de vacas marcados, 11 1|2; cueros del interior, de vaquillonas y novillos, 13 1|2; de vacas, pesados, 10; de 5 a 25 kilogramos; de bueyes del país, 10 1|2 de mamones, 22 1|2; de cabritos, 18; precios en cents. por libra.

CAMBIOS

LONDRES, 15. (Especial) — Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina:

Londres sobre Esocolmo, 16.75 1|2 coronas; sobre Cristianía, 32.39 1|2 coronas, sobre Copenhague, 26.25 1|2 coronas; sobre Finlandia, 178 1|4 marcos finlandeses; sobre Amsterdam 11.62 3|4 florines; sobre Suiza, 23.67 1|2 francos suizos; sobre Parías, 83.90 francos; sobre Amberes, 89 5|8 francos belgas, sobre Roma, 101 7|8 liras; sobre Madrid, 33.65 1|2 pesetas; sobre Nueva York, 4.45 7|8 dólares; sobre Berlín, 18 1|5 billones de marcos; sobre Buenos Aires, 43 3|16 peniques por pesos oro; sobre Tokio, 1 chelín 9 7|8 peniques por yen; sobre Praga, 149 coronas por libra.

PARIS 15. (Especial) — Tipos de los cambiosalavistaa ai pos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

París sobre Londres, por libra esterlina, 83.50 francos; sobre Holanda, por 100 florines, 720. 50 francos; sobre Bruselas, por 100 francsp belgas, 93.25 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 247.50 francos; sobre Roma, por 100 liras, 82.20 francos; sobre Copenhagoe, por 100 coronas, 317.50 francos; sobre Cristianía, por 100 coronas, 259 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 498.50 francos; sobre Suiza, por 10 francos suizos, 353.50 francos; sobre Nueva York, 18.80 francsop ro dólar; sobre Viene, por 100.000 coronas, 0.2737 francos.

NUEVA YORK, 15. (Especial) — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado:

Nueva York sobre Londres, a 4.5637 por libra; sobre París, a 0.0531 por franco; sobre Roma, a 0.0437 1|4 por lira; sobre Ginebra, a 0.1883 por franco suizo; sobre Madrid, a 0.1324 por peseta; sobre Estokolmo, 0.2661 poro corona; sobre Cristianía, a 0.1376 por corona; sobre Berlín, a 0.2388 por 1000 billones de marcos; sobre Viena, a 0.01412 por 1000 coronas; sobre Tokio, a 0.4062 por yen; sobre Buenos Aires, a 0.8037 por pesos oro; sobre Praga, a 0.0300 por corona.

BUENOS AIRES, 15 — Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable. Vista Francia, 15.00; 15.04. Bélgica, 16.04, 16.06. España a 6.04, 6.05; Italia, 18.30, 18.33; E. Unidos, 124.00, 124.30; Montevideo 15.07; premio: Londres, 43 1.8, 43 1.4.

RIO DE JANEIRO 15. (Especial). — Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil, a 5716; bancos extranjeros, a 5. 31 64; para compras a 5 1|2.

El dólar se cotizó hoy a 9.950

El peso argentino a 3.550.

Azúcar

NUEVA YORK, 15. — Las operaciones de clausura fueron las siguientes: para septiembre, a 4.10; para octubre, a 4.18; para diciembre, a 4.02; para enero, a 3.69; para marzo, a 3.46; para mayo, a 3.42; para junio, a 3.32; precios en cents por libra.

LIVERPOOL, 15. — El azúcar peruano se cotizó en esta plaza como sigue: entrega inmediata, s.c.: en viaje para entregar en septiembre, 26 1|2; precios en chelines y peniques por 100 libras, CIF.

Petróleo y subproductos

NUEVA YORK, 15. — El petróleo y sus productos derivados se cotizaron hoy en la siguiente forma:

Petróleo crudo de Mideanti. net. Oklahoma, Kansas Norte y Texas Central, de 28 a 29 grados Baumé, a 1 dólar por barril en la baca del pozo.

Kerosene, F. O. B. Nueva York, en barriles, a 13.50 cent. el galón.

Gasolina, F. O. B., Nueva York, Navy Specifications, sin envase, a 12.25 cents por galón.

Gas Oil, F. O. B., sin envase, en los depósitos del comprador, a 5 1|2 cents por galón (de 35 a 40 grados Baumé).

Fuel Oil Mexicano, F. O. B., Nueva Orleans, a 1.35 dólares por barril.

Kerosene Water White F. O. B., en Nueva Orleans, sin envase a 6 3|4 cents por galón.

Kerosene Ualter White, F. O. B.. en Nueva Orleans, en cajones, a 1.75 dólares.

Gasolina (nafta), F. O. B., en Nueva York, en cajones, a 2.30 dólares.

Gas Oil, F. O. B., en Nueva Orleans, de 30 a 34 grados Baumé, a 4 3|8 cents por galón.

Gasolina (nafta), F. O. B. en Nueva Orleans, sin envase, a 8 7|8 cents por galón.

Full Oil americano, de 24 grados Baumé, F. O. B. Norte de Texas, a 80 cents por barril.

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo, español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 6 de Octubre de 1924 a las 11 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Tenerife. Cádiz y Barcelona.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 15 — Los títulos uruguayos fueron cotizados:

Deuda Consolidada, 58 contra 58.50, precio anterior.

Empréstito de Conversión 5 por ciento a 88 contra 87, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 76 contra 77 precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS 15 — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 246 contra 241.50, precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15. — Se operó hoy con plaza ligeramente floja, por un total de sobre cédulas de $ 1.696.750; y, sobre títulos por $ oro 150.000, y por papel 403.900.

BUENOS AIRES, 15 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Cédula Ley 8172			100 30
"	9155 4a.		99.10
"	9155 5a.	6a.	98.10
"	9155 11a.	12a.	97.90
"	9155 13a.	14a.	98.70
"	9155 15a.	16a.	97.40
"	9155 17a.	18a.	95.80
"	9155 19a.	20a.	96.30
"	9155 21a.		96.80
Crédito 1905			90.00

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	45 1|4	45 7|16	45 1|8	45 1|8
Francia	15.70	15.80	15.60	15.55
España	6.35	6.35	6.33	6.33
Suiza	4.46	4.45	4.44	4.44
Italia	1920	18.25	19.12	19.10
Estados Unidos	118.80	118.50	119.—	119.25
Buenos Aires	2 o|o	2.40	2 o|o	2.10 o|o
Brasil	39.000	39.400	39.100	39.100
Bélgica	16.80	16.90	16.70	16.70

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

...tins 501, A. G. Aguerroberre 537 a., S. J. Percovich 246 a, Butler y Cía. 507 a, G. Suárez 6-149 a, Storacce y Martínez 142 a, R. Alvarez 143 o 16 a Término 4359 a M. Trujillo 148. Total 6.772 bolsas.

Por Est. Bella Vista a M. Trujillo 223 bls. a G. Suárez 78

MAIZ

Para este grano la demanda fué algo más activa, pero los precios no modificaron su límite anterior. He aquí los precios que rigieron.

Cuarentino sup.	5.10	5.15
Id. id. bueno id.	5.05	5.10
Común seco sup.	5.00	5.05
Id bueno	4.90	4.95
Oreado siestado	4.80	4.85
Morocho, bueno a superior	4.80	4.90
Id regular	nominal	

ENTRADAS

Por Est. Central a L. S. Martir 139 a A. G. Aguerroberre 227, a M. Souto 109, a A. J. Percorich 62, a Butler y Cía. 161, a A. Methol 143, a G. Suarez 215, a D. Carballo 64, Total 1621 bolsas.

Por Estación Bella Vista a Balparda y Cía. 218 b., a G. Suarez 313. Total 531 bolsas.

LINO

Sin interesados aún a estos precios:

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible	Nominal	
Consumo bueno a superior	9.40	9.50

ENTRADAS

Lino a S. Gaguenecho 25 bol. a Balparda 981 totales 106. bolsas.

FORRAJES

Se opera muy poco y en artículo muy superior.— Cotizamos

Alfalfa superior	3.30	350
Id buena	2.80	3 —
Mezcla superior	2.20	2.40
Id buena	1.60	1.80
Pasto superior	1.80	1.90
Id bueno	1.30	1.50
Id campo	1.20	1.30
Paja	1.—	1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase con bolsa	nominal	
Avenas superiores granad. y lim.	nominal	
Id buenas	nominal	
Regulares	nominal	
Granza de campaña	nominal	
Porotos manteca del país	22.—	23.—
Id blancos chicos y de color	12.50	13.—
Cariocas	12.—	13.—
Alpiste bueno a superior	12.—	13.—
Id regular	10.—	11.—
Paja de escoba superior	1.—	1.10
Id. regular	Nominal	
Semilla de guinea según clase	2.20	2.50
Papas del país	3.00	3.50
Id de Mendoza s.	no hay	
Mar del Plata, buenos a sup.	3.70	3.80

Otros productos. A Bonilla 6 atds lanares, 202 cueros vacunos secos, 8 idem. potro. 1 atd. becerros, 2 atd. y 1 cur. varios, 2 bts., cerda, Vda., de Aguerre; 12 atd y 3 fds. lanares. 52 cueros vacunos secos, 5 atd. y 125 cros. becerros, 2 atd y 1 ceros. varios, 4 bls. cerda, F. B. Helguera, 66 atd. lanares, 315 cros. vacunos secos, 121 idme. de potro, 57 cros. becerro, 4 atds. varios, 6 bolsas cerda, L. San Martín, 10 atds. lanares, 158 cueros vacunos secos, 3 idem. potros. 4 vac. secos, 14 idem becerros, 59 idem. becerros, 6 atds corderos, 39 bolsas cerda, 1 idem., plumas, J. M. Verdier 12 atds., lanares, 9 frds idem., 8 cros., vac. secos, Pesquera y Cía., 83 atds. lanares, 114 cueros, vac. secos, 13 idem salados, 10 atds. corderos. Balparda y Cía., 500 cur. vac. secos salados, R. San M. Freire 17 atds. lanares 97 crs. atds. corderos., B. Call y Cía 7 atds. lanares, 41 crs. vac. secos, 3 atds. corderos. J. Arijón. 105 atds. lanares, 169 cros. vac. secos., 7 atds. becerros, 5 atds., corderos. A Bonilla 9 atds., lanares, 159 cros vac. secos. 4 id., potros. 40 cros. becerros. Balparda y Cía. 19 atds. lanares, 82 cros. vac. secos. 6 idem. potros, 1 atd. becerros, 8 atds. corderos. 3 atds. varios, 2 bolsas cerda, F. B. Helguera, 137 crs. vac. secos, 6 idem., potros. 6 bolsas cerda, R. y Achard. 3 atds lanares, 80 cueros vac. secos. 2 idem., potros, 1 bolsa cerda. D. C. y Sienra 216 cueros vac. secos 7 atds. y 24 cros. becerros, P. y Diverio, 73 crs. vac. secos, 40 idem. potros, 3 bolsas cerda, Vda. de Aguerre, 5 ds. lanares, 1112 crs. vac. secos, 2 atds. becerros.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

A causa de las lluvias, la entrada de haciendas vacunas a Tablada fué de muy reducida importancia, pues por esa causa los remitentes han tenido que suspender los envíos.

Esta escasez de oferta ha permitido a los vendedores imponer precios, y tan es así que el abasto tuvo que elevar sus ofertas hasta el límite de 130 milésimos para novillos y 120 ídem para vacas.

Entendemos que estos precios no deben tenerse en cuenta para el futuro, pues esta suba se considera puramente del momento y debido a los motivos expuestos a principios de esta reseña.

Para interior se pagó por vacas, 100 y 110 milésimos.

La entrada sumó 596 animales, colocados como sigue:

	Reses
Abasto	561
Interior	30
Servicio particular	5
Total	596

Los precios obtenidos fueron los siguientes:

Abasto — Bueyes: a 92, 100, 110; novillos: a 78, 100, 110, 111, 117, 125, 130; vacas: a 72, 75, 95, 96, 100, 105, 110, 120; terneros: 72, 75, 80, 85, 95.

Fea. Uruguaya — Novillos: a 110 (3 consumo Municipal).

Interior — Vacas: a 100, 110.

Hoy se esperan 36 vagones y mañana deben llegar 62, de las siguientes procedencias: S. Grande 6, Palmitas 9, Reboledo 2, Trinidad 3, S. Catalina 13, Retamosa 2, Raygon 4, Yi 2, La Lata 2, Burki 2, Mal Abrigo 5, Mercedes 10, Estanzuela 2.

Clasificación de la hacienda vendida:

Bueyes	13
Novillos	204
Vacas	295
Terneros	68
Total	580
Por Ferro Carril	415
Por Arrea	165
Cerdos	65

DETALLE DE LAS VENTAS

Alfredo O. Guichón—

Canelones: Eleuterio Rodríguez, 20 v. con 389 kilos a 105 m., abasto.

Inclarte y Abreu—

Tacuarembó: JJ. M. Tejeras, 22 v. a 105 m., para abasto.

[illegible]

Silvestre García —

Canelones: S. Reyes, 3 v. a 110 m., 34 v. a 74, 82 y 95 m., 3 t. a 72 m., abasto, I. Reyes, 55 v. a 100 m., abasto.

Ponce de León y Dutra —

Soriano: T. Pérez, 3 b. a 100 m., 18 v. a 110 y 120 m., 42 t. a 95 m., abasto e interior, V. Soto, 30 n. a 123 m., abasto, 11 v. a 100 m., inerior. Gil Chinetti, 17 n. a 100 y 117 m., 1 v. a 110 m., abasto.

Victorica y Muiños—

Durazno: Antonio Abella, 54 n. a 13 0m., 42 v. a 120 m., abasto.

Sapriza y Doldan —

Tacuarembó: Sapriza Hnos., 40 v. a 120 m., abasto.

Carlos L. Siemens —

Artigas: C. Siémens 21 n. a 110 m., 21 v. a 110 m., abasto.

Adalberto Rodríguez —

Florida: A. Morales. 50 n. a 111 m., 25 v. a 96 m., abasto.

Menotti Michelini —

Canelones: R. Colman, 13 t. a 80 m., para abasto.

Juan Andregnetti —

Canelones: J. Rodríguez, 32 n. a 78 m., para abasto.

Ríos y Grajales —

Montevideo: V. Jalia, 2 v. a 60 m., abasto.

Ricci y Sosa —

Canelones: S. Viscayno, 3 v. a 75 m., 6 t. a 75 m., abasto e interior.

A Comisión—

Maldonado: N. Salsamendi, 65 cerdos.

Navegación

Marítimas y fluviales

LIPARI vapor francés procedente del Río de la Plata llegó a Hamburgo.

CAP POLONIO. Salió de Boulogne sur Mer, en viaje de Hamburgo para Buenos Aires.

LUTETIA. Vapor francés salió el 13 de Burdeos para el Río de la Plata.

VALDIVIA. Vapor francés pasó por Almería, en viaje de Marsella para Buenos Aires.

REINA VICTORIA EUGENIA. Zarpó el 13 de Cádiz en viaje de Barcelona para el Río de la Plata; lleva 900 pasajeros para este destino.

SIERRA DE CORDOBA. Vapor alemán en viaje de Bremen para el Río de la Plata pasó el 13 por Funchal.

ALSINA. Vapor francés en viaje del Río de la Plata para Marsella y Hamburgo pasó el 13 por Puerto Liez.

ORANIA. Es esperado hoy en Río Janeiro el vapor holandés "Orania" en viaje de Amsterdam para Buenos Aires.

FORMOSA. Vapor francés debía zarpar hoy de Santos para el Río de la Plata.

Entradas de ultramar

"WESTERN WORLD"— Vapor Americano, de 13712 toneladas, al mando del Capitán L. H. Porter. Entrado el 15 de Setiembre. Consignado a Christophersen Hermanos.

Mayon Ltd.: 10 cajones crema almendra.

P. Ferrando: 2 cajones polvos para dientes etc.

A la orden: 1 cajón sierras de mano.

A la orden: 3 cajones materiales eléctricos.

Izquierdo Co.: 1 cajón armas de fuego.

R. J. Lienau: 15 cajones llantas autos.

J. M. González: 3 cajones muelles fonog.

B. y Lynn: 50 tambores aceite lubrificante.

Soler Hnos.: 1 cajón medias algodón y seda.

A la orden: 30 fardos tabaco.

Garayalde Hnos.: 3 cajones artículos farmacia.

A la orden: 6 cajones hilado algodón.

C. y Barrella: 5 cajones automóviles.

T. Corralejo: 20 cajones artículos algodón y seda.

Bally Ltd.: 2 cajones anuncios imprenta.

Nocceti y Croste: 29 bultos tubos hierro, etc.

C. y Barrella: 4 cajones cubiertas auto.

P. Díaz O'Shanahan: 5 bultos piedras esmeril.

Turcatti Bellati: 5 barr. piedra esmeril, 2 cajones lija negra.

Mosca Hnos.: 4 cajones material escritorio.

Juan Musante: 2 cajones emplastos.

Serratosa Castells: 11 llantas macizas, 2 cajones neumáticos, 1 cajón rollos de goma.

Castelli Penela: 12 cajones medias algodón.

Bally Ltd.: 17 cajones zapatos de goma y lona.

Arregui Co.: 30 fardos llantas autos, 2 cajones cámaras aire.

Taranco Co.: 10 fardos llantas autos, 3 cajones cámaras de aire.

A la orden: 2 fardos géneros algodón, 1 cajón géneros algodón, 5 id id id, 4 id id id, 3 fardos id id.

Salvo Campomar: 4 cajones género algodón.

A la orden: 3 fardos géneros algodón, 2 cajones id id.

A. M. Darder: 1 cajón ropa interior.

V. y Concustell: 1 cajón ropa interior.

Yriart Co.: 1 cajón ropa interior.

Julio Batti: 1 cajón ropa interior.

Antonio Gil: 1 cajón ropa interior.

La Camona: 2 cajones máquinas imprimir, etc.

Roch Capdeville: 2 cajones linimento, 5 cajones vaselina.

Royal Bank Canada: 2 cajones autos para pasajeros.

Pastori Co.: 11 fardos lona algodón.

V. y Concustell: 1 cajón calcetines.

L. J. Costa Co.: 1 cajón calcetines algodón.

Moure Bentancour: 1 cajón artículos de farmacia.

Garayalde Hnos.: 5 cajones artículos farmacia.

Manuel Guelfi: 2 cajones parches neumáticos.

Abascal Co.: 6 cajones hilo algodón.

Trabucati Co.: 30 atados papel matamoscas, 1 cajón partes teléfono.

Ereta Fratelli: 10 atados papel matamoscas, 1 cajón alcancías.

Herman R. Ferber: 1 cajón automóvil.

J. J. C. Font: 4 cajones artículo metal y vidrio.

A la orden: 2 cajones cuero y tela.

P. A. Staricco: 1 cajón cubiertos metal plateado.

A la orden: 4 cajones tejidos.

La Camona: 1 cajón máquina escribir.

A la orden: 9 bultos hilaza algodón.

Rossi Lorda: 16 cajones betún zapatos.

Barquet Basile: 1 cajón ligas algodón.

Taranco Co.: 200 barril. aceite mineral.

Nat. Paper Type: 1 cajón reparaciones máquinas, 1 cajones láminas de zinc.

Lohigorry Hnos.: 17 fardos llantas neumáticas, 1 cajón cámara de aire.

Rubber Expert. Co.: 16 cajones material de goma, 2 cajones llantas metálicas.

A la orden: 1 cajón accesorios para autos.

A la orden: 2 cajones portátiles eléctricas.

A la orden: 3 cajones tela algodón ahulada.

Rev. Bianchi: 3 cajones barniz.

Bereta Fratelli: 1 barril. líquido pal. buque, 5 cajones barniz, 1 cajón cepillos alambre.

A la orden: 1 cajón accesorios radiotelefónicos.

Fed. Clarfeld: 10 cajones hachas.

Dellazopa Morixe. 58 cajones fonógrafos, 20 atad. fonógrafos.

Robert H. Kulka: 3 cajones abanicos.

A la orden: 2 bult. accesorios autos.

A la orden: 2 cajones medias algodón, 2 id id id, 2 id id id.

Barquet Basil: 5 fardos tejidos algodón.

Carlos Spangemberg: 14 cajones bisagras acero.

Esperon Hnos.: 1 cajón mediaas algodón, etc.

A la orden: 1 cajón dril kaki.

W. M. Jackson: 8 cajones libros, 1 cajón fotografías impresa.

Fdez. G. Chiodoni: 6 cajones materiales eléctricos.

Américo Scapusto: 1 cajón alambre nicromo.

A la orden: 3 cajones tejidos algodón.

A la orden: 2 cajones máquinas para tejer, 1 cajón hilado de algodón.

A la orden: 1 cajón alambre nicrome, 1 cajón motometros auto, 7 cajones accesorios automóviles.

A la orden: 21 cajones bulones y tuercas, 122 id id id.

Bally Ltd.: 10 cajones clavos hierro.

Frechou Hnos.: 2 cajones tejidos algodón.

H. Tollet Co.: 1 cajón moledor, 10 cajones accesorios autos, etcétera.

A la orden: 3 cajones automóviles.

Juan A. Zugasti: 4 cajones tela algodón.

Abudara Hnos.: 1 cajón jersey seda.

Sasson Freres: 1 cajón jersey seda.

José Carames: 1 cajón jersey seda.

Antonio Martínez: 2 tambores anilinas.

Ed. Loppacher: 9 cajones líquido removido pinturas.

Berro Bonfili: 2 cajones accesorios para autos.

All America Cables Co.: 4 cajones aceite para metales.

Fbca. Uruguaya Alpargatas: 1 tambor anilina.

Guerin Co.: 4 cajones medias de seda.

A la orden: 16 cajones máquinas y respuestos.

Comp. Urug. Cem. PPortland: 2 cuñetas pintura cemento, 1 cajón anteojos, 1 cajón pieza trituradora.

Fio. Vega: 4 cajones comestibles, etc.

Internat. Fdg.: 4 cajones planchas y accesorios.

José Caffini: 5 fardos llantas neumáticas.

A. Bertolotti: 1 cajón piezas arados.

A la orden: 4 cajones géneros algodón.

Pereira Co.: 1 cajón géneros algodón, 2 id id id.

Transporte de correspondencia

DIA 16

"BUENOS AIRES". — Vapor argentino saldrá el día 16 de Setiembre para puertos de la costa Sud argentina, hasta Río Gallegos y Punta Arenas. Cerrará valijas: recomendadas el día 15 a las 18 horas y ordinarias el día 15 a las 16 horas.

"CESARE BATTISTI" — Vapor italiano saldrá el día 16 de Setiembre, para Santos, Río de Janeiro, Tenerife y Génova. Cerrará valijas: recomendadas el día 16 a las 14 horas y ordinarias el día 16 a las 16 horas.

DIA 17

"ANDES" — Vapor inglés saldrá el día 17 de Setiembre, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Vigo y Southampton. Cerrará valijas: recomendadas el día 16 a las 20 horas y ordinarias el día 16 a las 16 horas.

"Mendoza", francés saldrá el 17 para Río, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova. Cierre valija a las 8 horas.

DIA 19

"HIGLAND GLEEN" — Vapor inglés saldrá el día 19 de la Plata, para Londres. Cerrará valijas: recomendadas el día 17 a las 16 horas y ordinarias el día 17 a las 18 hhoras.

"BADEN" — Vapor alemán, saldrá el día 19 de Setiembre para Vigo, Coruña y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas el día 19 a las 11 horas y ordinarias el día 19 a las 13 horas.

Vapores a salir

16. Vandyck: Santos, Río Janeiro, Trinidad, Barbados y Nueva York.

16. Cesare Battisti: Santos, Río Janeiro, Tenerife y Génova.

16. Buenos Aires: Madryn, C. Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos y Punta Arenas.

17. Andes: Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo Cherburgo y Southampton.

17. Mendoza: Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.

18. El Paraguayo: Tenerife y Londres.

19. Baden: Las Palmas, Vigo Coruña y Hamburgo.

20. Highland Glen: Londres.

20: Aludra: Rotterdam, Amsterdam, Bremen y Hamburgo.

Duca D'Aosta: Santos, Río Janeiro, Génova y Nápoles.

22. Cambrian Duchess: Santos, Río Janeiro, Tenerife y Amberes.

24. Koln: Santos, Río Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.

25. Santa Rosalía: Nueva York.

25. Malte: Río Janeiro, Dakar, Leixoes, Vigo La Pallice y Havre.

25. Cap Norte: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo.

25. Campos Salles: R. Grande, Paranaguá, Santos, Río Janeiro, Victoria, Bahía, Mac., Refe., Cabdllo, Nat., Ceará, Maranhao, Pará.

26. Princesa: Tenerife y Londres.

26. Western World: Santos, Río Janeiro y Nueva York.

27. Demerara: Río Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool.

27 Ortega: Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, etc., hasta Callao.

27. Orania: Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Cherburgo, Southampton y Amsterdam.

28 Clan Mackintosh: Habana y Nueva York.

30. Almiraglio Bettolo: Santos, Río Janeiro, Tenerife y Génova.

30. Vauban: Santos, Río Janeiro Trinidad, Barbados y Nueva York.

30. Principe de Udine: Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova.

30. Formoso: Santos Dakar, Las Palmas, Almería, Marsella y Génova.

Vapores esperados

16. Demerara (1): Liverpool, Cherburgo, Villagarcía, Leixoes, Lisboa, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

16. Princesa: Londres.

17. Clan Mactavish: Calcuta.

17. Formose (1): Hamburgo, Amberes, Havre, Vigo, Lisboa, Río Janeiro y Buenos Aires.

18. Campos Salles: Pará, Maranhao, Ceará, Natal, Cabedello, Recife, Maceio, Bahía, Victoria, Río Janeiro, Santos, etc.

19. Crefeld: Bremen, Coruña, Villagarcía, Vigo, Lisboa, Madeira y Río Janeiro.

19. Orania: Amsterdam, Southampton, Cherburgo, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco Bahía, Río Janeiro y Santos.

20. Cornaldor Glasgow y Liverpool.

20. Troubador: Glasgow.

20. Harwicke Grange: Liverpool.

21. Principessa Mafalda: Génova, Barcelona, Dakar, Río Janeiro y Santos.

21. Highland Loch: Londres.

22. Formosa: Génova, Marsella, Alicante, Almería, Dakar y Río Janeiro.

22. Príncipe Di Udine: Génova, Barcelona, Río Janeiro y Santos.

24. Waggenwald: Hamburgo y Amberes.

24. Arlanza: Southampton, Cherburgo, Vigo, Coruña, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

24. General Belgrano: Hamburgo Coruña, Vigo, Río Janeiro y Santos.

24. Meduana: Burdeos, Coruña, Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

24. Vasco Nuñez de Balboa: Barcelona, Málaga, Cádiz, Tenerife y Río Janeiro.

25. Amiraglio Bettolo: Génova, Suzak, Tenerife, Río Janeiro, y Santos.

25. Vestris: Nueva York y Río Janeiro.

27. Ortega: Liverpool, Rochela, Pallice, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Río Janeiro y Santos.

27. La Coruña: Hamburgo, Coruña, Vigo y Las Palmas.

28. Sierra Córdoba: Bremen Coruña, Villagarcía, Vigo Lisboa, Madeira y Río Janeiro.

28. Valdivia: Génova, Marsella, Valencia, Almería, Dakar y Santos.

28. Victoria: Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y puertos del Sur hasta Río Grande.

29. Lutetia: Burdeos, Vigo, Lisboa, Río Janeiro y Santos.

30. Río de la Plata: Kristianía.

30. Cap Polonio: Hamburgo, Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo, Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro y Santos.

30. Southern Cross: Nueva York, Río Janeiro y Santos.

30. Desirade: Hamburgo, Amberes, Havre, La Pallice, Bilbao, Coruña, Vigo, Leixoes, Dakar y Río Janeiro.

30. Georgio Fassio: Génova.

30. Deseado (1): Liverpool, Cherburgo, Villagarcía, Leixoes, Lisboa, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(1) Siguen directamente a Buenos Aires.

El gran raid automovilista de "El Siglo" y "La Razón"

SU ITINERARIO SERÁ

BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

Se realizará en la primera quincena de Enero

La primera prueba internacional que se realizará en Sud América

Sin duda alguna, el raid automovilístico que actualmente está organizando "EL SIGLO" y "LA RAZÓN" es el más importante que se haya efectuado en nuestro continente.

Dos tentativas para realizar un raid, cuyo carácter internacional no comprendiera solamente la participación de competidores extranjeros, sino que su itinerario estuviese establecido entre dos capitales de naciones limítrofes; el de Buenos Aires-Santiago de Chile, y el de Montevideo-Río de Janeiro; pero ambas pruebas por motivos ajenos a sus iniciadores, no se pudieron realizar. Así que el raid automovilístico Buenos Aires-Montevideo, será el primero que se realizara en América del Sud de esta índole.

La importancia de esta prueba no hay que verla solamente bajo el punto de vista deportivo, sino como factor importantísimo de vinculación entre las naciones en que se establece el recorrido.

La ruta es la siguiente: estableciéndose la prueba en cuatro jornadas, debiendo finalizar cada jornada donde sea necesario un trasborde en balsa o vaporcito.

1.a jornada Buenos-Aires-Rosario Santa Fe.
2.a " Paraná-Concordia.
3.a " Salto Paysandú-Mercedes.
4.a " Mercedes - Colonia San José - Canelones - Montevideo.

Los premios en trofeos serán especialmente solicitados a los primeros magistrados de ambas naciones y gobiernos respectivos.

Los premios en metálico estarán de acuerdo con la importancia de la carrera.

En breve se publicarán los reglamentos y se abrirán en Buenos Aires y Montevideo y todas las localidades donde está establecido el itinerario, las inscripciones para la prueba.

En los primeros días del próximo mes, trazará el recorrido la comisión designada, estableciendo controles, etc.

Los diarios organizadores de esta importante prueba solicitarán a la Asociación Patriótica del Uruguay el patrocinio de esta iniciativa y por intermedio de ésta el concurso de la Liga Patriótica Argentina y Comité de la Juventud, patrocinio que dado el prestigio que gozan dichas instituciones, es inestimable para el buen éxito de este certamen.

Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 y 10; los sábados, do- Las Piedras.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 25; a las 10 y 30; a las 12 y 2 (menos los sábados, domingos y feriados, que sale a las 12 y 10); a las 14 y 5; a las 15 y 10; a las 16 y 15; a las 17 y 10; a las 17 y 58; a las 18 y 30; a las 19 y 15; a las 23 y 35 y a las 20 y 45.

Para Progreso—Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 45.

Para Canelones — Todos los días a las 19 y 30.

Para 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 10.

Para Florida—Todos los días a a las 15 y 50.

Para Río Negro—Todos los días a las 7; menos los domingos, que va hasta Durazno solamente.

Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.

Para Rivera—Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 35.

Para Salto—Domingos y miércoles a las 19 y 35.

Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.

Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 20.

Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.

Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes, a las 8 y

Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.

Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 35.

Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.

Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 35.

Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.

Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 13 y 43.

De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 30; a las 16 y 30; a las 17 y 40; a las 18 y 39; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.

De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 57.

De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.

De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 33.

De Florida—Todos los días a las 9 y 45.

De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.

De Durazno—Los domingos a las 20 y 55.

De Trinidad—Martes, jueves y sábados, a las 20 y 55.

De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25; jueves a las 12 y 5.

De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.

De Artigas—Jueves y domingos a las 12 y 5.

De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.

De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 28 y a las 14.

De Colonia y Puerto del Sauce—Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.

De Mercedes—Martes, jueves y sábados a las 17 y 50.

De San Ramón — Todos los días a las 9 y 30.

De Treinta y Tres—Martes, jueves y sábados, a las 18 y 15.

De Melo—Lunes, miércoles y viernes a las 18 y 15.

Avisos del día

CAMPO arriendo departamento Durazno, 1813 hectáreas. 7 potreros, buenas pasturas y aguadas, poblaciones material.— Colonia 1942. v.Set.20.

AL COMERCIO

VAPOR "ANDES"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 17 y 18 del corriente de las 3 p. m., a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1924. v. Set.18

Administración general de las Usinas E. del Estado

LICITACION

Llamáse a licitación pública por segunda vez, para el suministro y colocación de la cubierta y armaduras de hierro, de un edificio destinado para caballerizas, depósitos de carros, garage y taller, a construirse en la calle Entre Ríos entre Jujuy y Pedro de Mendoza.

El pliego de condiciones, los planos y la memoria descriptiva, están a disposición de los interesados en la calle Uruguay N.o 983 de 9 a 12, y de 14 a 17 (Sábados de 9 a 12).

Precio del juego de planos: pesos 5.00.

Las propuestas serán abiertas en esta oficina a la hora 16 del día 6 de Octubre próximo venidero, ante escribano público y en presencia de los interesados.— La Gerencia.

V. Set.

Avisos económicos

AUTOMOVILISTAS: ATENCIÓN: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los más convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 2193. Pte.

E. A. S. — HACE JABON en 15 minutos, con patente de invención N.o 1766: perseguiremos a los que venden similares o sea falsificaciones: los comerciantes deben evitarlo. Pídalo a su almacenero o a da Silveira Escudero y Cía., calle Paysandú 874. T. 711 Central. 1389.set.18.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central), Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras), Canelones. N.o 570.pte.

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 3259 Set.15.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 1139-ag.15.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185, Central. Pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y despachante de Aduana
URUGUAYA 2192. COOPERATIVA Central
Montevideo, 25 Agosto 376

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones,—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1976, Central.—Montevideo. Pte.

Aníbal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624
pte.

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 316.— Tel. La Uruguaya, 1587, Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2598, Central. 694-Pte

Santiago Scosería
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Labadie, Rosello & Borrelli
Despachantes de Aduana.
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.
Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 189.

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Teleg. "NOSIRRON"
Montevideo

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta número 1896. — Montevideo. — Setiembre 8 de 1924 — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apdo. del señor Oscar Janisch, de Viena, Austria, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en dispositivos de calefacción de combustibles líquidos"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), director; J. C. Ranguis, secretario. Obre. 3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1893. — Montevideo, Setiembre de 1924 — Con esta fecha, el señor Carlos Aguiar, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevo procedimiento para la fabricación de un nuevo tipo de fósforos con vástagos de cartón" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, (hijo), director; Juan C. Ranguis, secretario. set.30.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1895. — Montevideo, Setiembre 6 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. del señor Jean Gailhat, de Burdeos, Francia, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Procedimiento para la utilización del calor solar y de los calores perdidos de cualquier origen", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis, Secretario.

N.o 1393. Obro 2.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1887. — Montevideo, Agosto 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Viuda de Sassi e Hijo, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en cortes para suecos y calzados", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario. 1354-set.14.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1886. — Montevideo, Agosto 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Kerol Limited, de Newark, Condado de Nottingham, Inglaterra, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Aparato nuevo o perfeccionado para administrar medicinas líquidas a los ovinos y otros animales", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario. 1332-set.14.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1892. — Montevideo, Agosto 29 de 1924. — Con esta fecha, el señor Leonardo Cooper, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de nuevo años para Hebilla sujetadora de flejes para bultos, fardos, cajones, etc., y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario. 1315-set.24.

Ministerio de Industri[as]

OFICINA DE PATENTES D[E] INVENCION

Acta 1894 — Montevideo, S[e]tiembre 4 de 1924 — Con es[ta] fecha, los señores Barbosa C[a]ravia y Cía., Apdos de The All[...]ne - Zark Company, de Cleve[...]land, Ohio, E. U. A. han soli[...]citado privilegio de invenci[ón] por el término de 9 años pa[ra] "Perfeccionamiento en aparat[os] lubrificantes", y de acuerdo c[on] lo que dispone el artículo [...] de la ley del 2 de Diciemb[re] de 1921, se ordena la prese[nte] publicación. — Horacio Ar[re]dondo (hijo, director. — Ju[an] C. Ranguis, secretario. set.

Ministerio de Industri[as]

OFICINA DE PATENTES D[E] INVENCION

Acta N.o 1891. Montevid[eo], Agosto 28 de 1924.— Con [esta] fecha, el señor Enrique Bru[...] apoderado de la Sociedad An[...]ma J. Mantero y Balza Limita[da] de Buenos Aires, ha solicit[ado] Patente de Invención por el [tér]mino de 9 años para "Máqu[ina] para la fabricación de vásta[gos] ó bastoncillos de cartón p[ara] fósforos", y de acuerdo con [lo] que dispone el artículo 14 d[e la] Ley del 2 de Diciembre de 1[921], se ordena la presente publ[ica]ción.—Horacio Arredondo [(hijo)] director; J. C. Ranguis, secr[eta]rio. 1420 Set

Ministerio de Industr[ias]

OFICINA DE PATENTES [DE] INVENCION

Acta N.o 73. Montevi[deo], Agosto 28 de 1924.— Con [esta] fecha, el señor Eduino Miles[...] Montevideo ha solicitado p[rivi]legio de industria por el té[rmi]no de nueve años para fab[rica]ción de leñitas en atados [para] iniciar el fuego, y de acu[erdo] con que dispone el artículo [...] de la Ley del 2 de Dicie[mbre] de 1921, se ordena la pre[sente] publicación.— Horacio A[rre]dondo hijo, director; Juan [C.] Ranguis, secretario. 1418, S[...]

Ministerio de Industr[ias]

OFICINA DE PATENTES [DE] INVENCION

Acta núm. 1889.—Montev[ideo], Agosto 23 de 1924.—Con [esta] fecha, los señores Barbosa C[ara]via y Ca., apoderados de Wa[...] Brothers Company de Bo[ston] Mass., E. U. A., han solic[itado] privilegio de invención po[r el] término de 9 años para "[...]mentos compuestos" y de a[cuerdo] con lo que dispone el a[rtículo] 14 de la Ley del 2 de Di[ciembre] de 1921, se ordena la pre[sente] publicación. — Ho[racio] Arredondo (hijo), Directo[r;] Juan C. Ranguis, Secretario. 1921-set.[...]

Ministerio de Obras Públ[icas]

DIRECCION DE ARQUI[TEC]TURA

Llamado a licitación par[a la] construcción del edificio [des]tinado a sede de la Adu[ana y] Capitanía General de P[uertos]

Llámase a licitación p[ública] por el término de cinco [...] para la construcción del [edifi]cio destinado a la Aduana [y Ca]pitanía General de Puerto[s ...] estricto acuerdo con los [...]dos que se hallan de man[ifiesto] en la Secretaría de esta [Direc]ción, calle Uruguay N.o [...] todos los días hábiles de [...] a las 18 horas, sábados de [...] 12. Las propuestas se rec[ibirán] en esta Dirección el día [...] Enero de 1925 a las 9 ho[ras]. Montevideo, Agosto 28 de [...] Carlos F. Bocage; Oficial [...] 1007. [...]